

## Se han tomado las posiciones de María Mingo, Cerro Mirón, Cerro Montano, Collado de la Mujer y Sierra Gamarra, en el sector de Granja de Torrehermosa

En el sector de Laciñana se hizo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas. En el frente de Granada se rechazó un intento de ataque enemigo

### Cuartel General del Generalísimo

#### Parte oficial de guerra

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veintiocho horas del día 4 de Febrero de 1937. En el sector de Laciñana se llevó a cabo ayer una rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

En el de Granja de Torrehermosa venció brillantemente la resistencia del enemigo, se han ocupado hoy por nuestras tropas las posiciones de María Mingo, Cerro Mirón, Cerro Montano, Collado de la Mujer y Sierra Gamarra causándole gran número de bajas al enemigo que ha dejado en nuestro poder cerca de un centenar de muertos entre ellos un oficial ruso, veinte prisioneros, ametralladoras fusiles, y material diverso aún sin clasificar.

Un intento de ataque enemigo en el frente de Granada ha sido rechazado.

Salamanca, 4 de Febrero de 1937. -- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno. -- Rubricado.

## El pastel rojo sobre los bombardeos a lo que ellos llaman pacífica retaguardia

No vale la pena de hablar de las nuevas tonterías rojas en el Sur y en el Este. Ayer los marxistas estrellaron sus ataques contra nuestras posiciones recientemente conquistadas en el sector de Granja de Torrehermosa. Por cuatro veces achucharon los rojos, con abundancia de elementos bélicos y con muchos carros, y por cuatro veces se les rechazó. Además, en el último se les dió la propina, persiguiéndoles y ametrallándoles con gran eficacia, para escarmentarles y evitar posibles reincidencias; total, un nuevo montón de carne, pasto de los gusanos. ¡Pobre gente! Realmente da lástima el considerar la forma en que les llevan a la muerte, sin objetivo alguno, sin preparación, abusando únicamente del terror que les imponen con la amenaza y la certidumbre de fusilarlos por la espalda, si no se determinan a avanzar hacia nuestras líneas. Hay que ver, el respiro que dan cuando se ven prisioneros, o consiguen desertar y llegar a nuestras filas. Lo primero que invocan es al Altísimo, con un profundo suspiro acompañado de un gracias a Dios y luego a

España; porque yo os afirmo, que nadie la vitorea con tanto fervor y entusiasmo, como los tráfugas de la zona roja. Voy a poner un breve comentario. El apremio de tiempo me ha impedido cosechar las noticias del día y dedico esta crónica a algo tan interesante, como es, ese escándalo que están armando los rojos con motivo de lbombardeo de lo que ellos llaman la retaguardia pacífica roja. Lo que dicen huele a cien leguas a pastel y por si faltase algo para que este olor a hojaldré nos diese sensación de lo que se cocina, voy a referir las buenas disposiciones de Prieto, que anunció que para facilitar la obra humanitaria que pretenden hacer los de la famosa no-intervención, él ha dado órdenes para que sus aparatos de aviación no bombardeen nuestras ciudades. Muchas gracias, señor Prieto. Muchas gracias. Nosotros no hemos tenido que dar esa orden, porque nunca dimos la contraria. Nuestra aviación no ha bombardeado nunca más que objetivos militares, exclusivamente objetivos militares. No es culpa nuestra, que a los rojos se les haya ocurrido establecer, dentro de Barcelona, las fábricas de armas y municiones; ni es culpa nuestra el que al lado de la naval de Valencia estuvieran instalados unos importantes depósitos de gasolina del Grao, alcanzando nuestro bombardeo a uno de ellos. ¿Para qué nos serviría a nosotros, ni qué provecho habíamos de obtener con la muerte de criaturas indefensas? Es la propaganda acerca de nuestros bombardeos, la hacen los rojos por su cuenta y razón; para poder presentarse ante el mundo como víctimas de nuestra irracionalidad. ¡Formalidad, se fiore rojos, formalidad! ¿Qué hicieron ustedes, los señores extranjeros, cuando la "temerosa" bombardeó nuestras poblaciones pacíficas de Logroño, Córdoba, Vitoria o Alba de Tormes? ¿Qué objetivos militares podía haber, ni podían buscar los rojos en Alba de Tormes? Pues allí, cayeron mujeres y niños asesinados por la metralla de la aviación roja y a nadie se le ocurrió en el extranjero, ni Francia ni Inglaterra protestaron ni hicieron la menor indicación en el sentido humanitario. Todo eso no es más que de valor entendido. Lo único que interesa a esos pueblos democráticos es, que nosotros no podamos con nuestros bombardeos impedir por la fuerza que se siga abasteciendo a la zona roja de armas y pertrechos de guerra; lo que persiguen, tras sus protestas no es evitar la muerte de personas indefensas. Lo que sienten es que ya no pasen trenes por Port Bou ni haya barcos que lleven gente a Valencia, ni que puedan circular por la carretera fronteriza a Francia, los camiones que vienen abarrotados de víveres, armas y municiones. Ayer mismo, cuarenta de esos camiones, procedentes de Francia, hubieron de volverse al punto de salida, porque nuestra aviación les impidió continuar su camino. Eso es lo que molesta y no otra cosa. De

jen en paz el humanitarismo que mal parados salen los países que prestan tan escandalosa ayuda a los rojos; porque si aún hay guerra en España, no hay duda alguna que a ese auxilio se debe. Pero que sigan esos países democráticos su farsa y tragicomedia constante.

Otra de las novedades del día, es que hace dos, en Barcelona se propuso nada más que esto: Conceder el Estatuto a Galicia, ¡jál, dirán ustedes que nada hay más ridículo. Habrá que oír a los galleguistas cuando se enteren. Cualquiera les toce con un Estatuto concedido por Maciá y compañía. En el frente hay una gran cantidad de soldados gallegos; estos magníficos muchachos contestaron a esa estupidez del Estatuto, adelantando treinta metros por delante de los más bravos para tirar sus botes de metralla y hacer lo que les conviene y se impone. Y es que los que tiran los botes de metralla no quieren saber nada de Estatutos. No saben más que cumplir con su deber, redimiendo con su esfuerzo a España de la grotesca y escandalosa tragicomedia del marxismo.

### Ceútíes ayudad con vuestra aportación a la gran obra de Auxilio Social.

El Domingo 6, cuestación.

### Una representación de los padres de familia visitan al general Jordana

Exposición al vicepresidente del Gobierno sus aspiraciones más urgentes

Burgos, 4. -- La Confederación Nacional de Padres de Familias y en su representación los señores Sangro y Ros de Olano y Pérez Santa Ana, vocales del Consejo Nacional, y los señores Echevarrieta y Ramache de la Asociación de Burgos, presentaron al vicepresidente del Gobierno, general Jordana, un escrito en el que condensan sus aspiraciones más urgentes respecto a la magna obra de pacificación a que aludió S. E. el Generalísimo, en su salutación al pueblo español de primero de año.

Señalan entre otras, las campañas moralizadoras en el Cine, en el libro y en la calle; la derogación de la ley del divorcio, que tantos estragos está produciendo en la Sociedad cristiana de la España Nacional; la regularización sin mengua de la autoridad y libertad indispensables en los organismos docentes de carácter privado, de la disposición que facilite, por el sistema de Beas, el aprovechamiento de las inteligencias de todas las clases sociales; el examen de madurez y la separación de las funciones docentes y examinadoras así como la mayor intervención de la Sociedad en las Juntas y Consejos escolares de enseñanza, ruinas impresionables de la máquina docente del Estado.

### INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DE LA FALANGA DE FEMENINA DE SEVILLA

Asistió el general Queipo de Llano y otras autoridades

Sevilla, 4. -- En la tarde de ayer se inauguró solemnemente la casa de la Falanga Femenina, con asistencia del general Queipo de Llano, jefe de Estado Mayor, coronel Cuesta, autoridades y numerosas afiliadas y jefes de servicio.

D. Manuel Augusto ensalzó la labor de la mujer en la Cruz Roja.

El señor Gamero habló de la unificación diciendo que todos estamos ya con la vista en España y a las órdenes del Caudillo.

El general Queipo de Llano agradeció la cooperación de las mujeres al Movimiento.

Al final se cantaron los himnos y se dieron entusiastas vivas a España y a Franco.

### En París siguen funcionando oficinas de reclutamiento de voluntarios para la España roja

París, 4. -- "La Liberté" publica detalles precisos sobre una oficina destinada al reclutamiento de voluntarios para la España roja, que se encuentra en el número 81 de la Avenue Mathurin Moreau. El examen médico de los voluntarios se efectúa en un edificio sindical. Los reclutamientos se llevan a efecto varias veces por semana.

El periódico termina su información exigiendo se investigue en este asunto sobre la base de las prescripciones de la No Intervención.

## Llega a Tolouuse un cuñado de Galarza escapado de Valencia

### Piensa explicar la tiranía que ejerce Moscou a través de sus organizaciones, en la España marxista

Toulouse, 4. -- Procedente de Valencia ha llegado a Toulouse un súbdito francés casado con una prima del ex ministro de la Gobernación rojo, Galarza, y que se había trasladado a la España soviética, con ánimo de dedicarse al tráfico de aprovisionamientos, aprovechando la influencia de su parentesco.

Merced a esta, colocó en la zona roja al guano pedidos de no mucha importancia, pero cuando hizo al gobierno central una oferta de cincuenta mil toneladas de harina -- la oferta más fuerte conocida hasta la fecha entre los marxistas -- a un precio aceptable y de una calidad indiscutible, se encontró sin saber cómo, detenido y encerrado en el convento de Santa Ursula de Valencia.

Esto sucedió en el mes de julio de 1937 y únicamente hasta primeros del año en curso, no ha podido evadirse de su encierro, hecho que explica que sus carceleros dependían directamente de los soviets, los cuales gozan de completa autonomía con respecto a las autoridades rojas españolas.

A su salida de la cárcel, quiso el francés parientes de Galarza averiguar los motivos de su prolongada detención y encontró

## Crónica internacional La comedia de Ginebra

La sesión número 100 de la Sociedad de las Naciones ha terminado igual que las 99 anteriores; es decir sin que se haya tomado ninguna medida ni ningún acuerdo, ni poder adoptar actitud alguna sobre el conflicto en China y la renovación del pacto. Total que igual que en otras ocasiones se ha redactado una nota para enviarla a la Asamblea que se reunirá en Septiembre. Ha sido algo así como sacudirse las moscas con un pedacito de papel, que sólo sirve para fabricar pajaritas par lamentarias. Y todo esto a pesar de que Francia envió a M. Delbós para que hiciera aspavientos trágicos y pusiera fuego en sus argumentaciones, que se helaron ante la indiferencia de los países escandinavos, que no se dejaron convencer por estos discursos.

El Delegado sueco, señor Hunter, dijo que no se podía organizar la seguridad colectiva si la Sociedad de Naciones no contaba como afiliados a todos los países y que si el organismo estaba cada día más fámélico era porque una minoría se empeñaba en mantener el procedimiento de las sanciones automáticas y obligatorias, sin querer comprender que las sanciones habían fracasado y seguirían fracasando.

Y mientras caía el telón de la sesión número 100 de la Sociedad de Naciones, el Ministro de Marina de Francia no fiándose de más seguridad que de la que dan las armas, se propone aumentar las de Francia y en la Cámara pronuncia un discurso, en el que dice: "Todos nuestros proyectos para 1938 deben ser revisados y lo mismo los de 1939."

Entretanto la Gran Bretaña que con Francia han constituido los andadores de la Liga se acerca a los Estados Unidos para presionar al Japón para que no construya acorazados de cuarenta y cinco mil toneladas y evitar una carrera de armamentos navales, pero los yanquis no están dispuestos a meterse en nada. La Casa Blanca solo quiere que le dejen en paz. Los yanquis no tienen miedo a la guerra si tienen que defenderse, pero no están dispuestos a sacar las castañas del fuego a los demás. Una prueba de que los yanquis no pierden la serenidad es el hundimiento por los japoneses de la cañonera "Panay", que si hubiera sido de una potencia democrática europea hubiera dado lugar a cien jaleos, Roosevelt arregló, sin dar cuenta al Congreso, directamente con el Emperador del Japón.

Hace diez años se dijo que el pasillo de Dantzig daría lugar a la guerra germano-polaca y ya se ha visto que ha sucedido todo lo contrario.

También decía Francia que la Sociedad de Naciones era la seguridad de los países pequeños y hoy vemos como son estos los que mandan a paseo el organismo ginebrino.

Los americanos que aman a Francia románticamente, con ese amor con que se mira la fotografía de la abuela vestida de polsón, comienza a aborrecerla hoy al verla entredada al gírgolo de Moscú. Y en cuanto a Inglaterra no desea más que una cosa: perseverar en el aislamiento, puesto que sabe que en ello estriba su libertad e independencia.

### Crónica de la situación militar

## LOS ROJOS TEMEN ATAQUES CONTRA SU FRENTE MARITIMO

### Tratan de hacer una definición medrosa de lo que es frente y retaguardia

Salamanca, 4. -- Conviene insistir y más ahora que los marxistas se han entregado a decidir lo que es vanguardia y retaguardia que los rojos tienen un frente mediterráneo que coloca los mil kilómetros de su litoral en primera línea de fuego. En todos los tráficos de arte militar se dedican extensos capítulos a la manera de proceder a la defensa de las costas de una nación en guerra. Sería absurdo pretender sostener que el perímetro marítimo de un país debe ser calificado como retaguardia. Todos los estudios bélicos que tienen que garantizar la seguridad marítima de un país, entonces abra que arrembarrios como una especulación inútil. De sostener tan peregrina teoría tendríamos que preguntar por qué se erizan de cañones las costas y qué clase de fines se buscan con la colocación de minas en el mar; ¿por qué todas las costas costeras tienen trazados estratégicos? ¿para qué se necesitan los barcos de guerra? Estas son las preguntas que aclaran con extraordinaria nitidez que las costas siempre han sido consideradas como frente de guerra y que los ataques a las mismas así como su defensa han sido siempre objeto de preferente atención para los técnicos militares. Negar esto sería anular por completo la fuerza ofensiva de la Gran Bretaña, cuya potencialidad guerrera se basa exclusivamente en su poderosa escuadra. Todas las naciones cedían en sus presupuestos grandes sumas al progresivo aumento de sus fuerzas navales y es tan grande la importancia que se concede a la defensa del litoral que la nación que descuida o abandona la seguridad de sus costas puede decirse que se entrega por entero a merced de sus futuros enemigos. Precisamente en un periódico que se edita en español el Gobierno Negrín, Prieto en París, titulado "Madrid" y cuya fecha es de 27 del pasado mes se publica un gráfico en el cual aparece toda la costa de Levante amenazada por nuestras Islas Baleares. En el gráfico se ve el buido por los marxistas se advierte la proximidad de nuestros frentes marítimos y ellos mismos resaltan con nombre todas las poblaciones que la guerra coloca en primera línea de combate; por lo tanto afirmo-

mos de manera urgente y categórica que la costa desde el punto de vista militar siempre ha sido y es frente de guerra; sobre ella se verificaban, según cuentan las historias militares procedimientos de ataque y de defensa. Entre los primeros figuran los bombardeos, los desembarcos; entre los segundos las baterías de costa, las fortificaciones, los nudos de comunicación y sobre el mar juegan en todas sus modalidades las armadas naval y aérea de los empuñados en la lucha. Sobre nuestras costas y sobre nuestros puertos actuaba cuando se juzgaban superiores y sus escuadras operaron sin ninguna clase de escrúpulos: Algeciras, Ceuta, Málaga, sufrieron bombardeos de la escuadra roja y

### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

#### Sub-Comisión Local de Requisa de Chatarra

¡Madre! Inculca a tus hijos, el deber que tienen, de recoger y entregar a la Requisa de Chatarra, todo objeto de metal que encuentren tirado por la calle.

Entregas: En los Cuarteles de Organizaciones Juveniles. Avisos: Al teléfono número 872.



EL SEÑOR

### D. Francisco Escandón Escandón

Falleció en el día de ayer, después haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Pilar Meaza, hermana Mercedes, sobrinos Petra y Eugenio Ibáñez y Macario González,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al sepelio, que tendrá lugar hoy, a las 13 y media horas, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Mártires, número 12. (No se reparten esquelas).

### Dr. Cano Torres

PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
Plaza de África, 12, pral. izqda.

Teléfono. 5-4-7

Consultas: de 3 a 5 y de 8 a 9

### SIGUEN EN HUELGA TRES MIL OBREROS DE UNA FABRICA DE AVIONES INGLESA

Londres, 4. -- Los tres mil obreros de las fábricas Havi-lan de aviones continúan en huelga y si no se solucionan antes del lunes otro grupo de no veinticos obreros de la misma fábrica pararán por solidaridad con los huelguistas, provocando el cierre de las fábricas.

### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

#### Sub-Comisión Local de Requisa de Chatarra

Un objeto deteriorado de hierro, metal, aluminio, etcétera, en vuestros hogares no sirve para nada. Entregándolo a la Requisa de Chatarra, sirve para mucho.

Entregas: En los Cuarteles de Organizaciones Juveniles. Avisos: Al teléfono número 872.

# La gesta del Seminario de Teruel con- tada por dos supervivientes

### ADEMAS DE MILITARES Y PAISANOS HABIA UN MILLAR ENTRE ANCIANOS, MUJERES Y NIÑOS, ALI REFUGIADOS POR LA INEPTITUD DE REY QUE ORDENÓ LA CONCENTRACION EN VARIOS EDIFICIOS

El enemigo estaba muy cerca. A cinco y diez metros, en ocasiones. Estallaron hasta cinco minas

No ha servido ciertamente el gesto ciego y traidor del coronel Rey, para ocultar la visión magnífica de Teruel.

Cuando una vez hablé del heroísmo-callado de Huesca, hermana en sacrificios, cité el nombre de la capital del Bajo Aragón. No han sido veintitantos días de asedio. Fueron diez y ocho meses y veinticuatro días de resistencias esforzadas. Aquella chusma cruel que apuntaba el cañón en las tardes tibias del verano, quebrando en una mueca de dolor la paz serena de las calles, irrumpió, por fin, por caminos ignorados, hasta buscar el corazón mismo de la ciudad.

Errores imprevisiones: La justicia de Dios sancionará. Muertos yacen muchos héroes. Cautivos otros. En exodo inhumano permanece una población civil. Pero cada día más vigorosos, dueños de montañas que son fortalezas naturales, vemos a los soldados de España, anhelantes por recoger los restos queridos entre las casas destruidas, de lo que fué Teruel.

### EL SEMINARIO

En todo lo escrito sobre el cerco y martirio de Teruel, se observa cierta pobreza en lo relativo al Seminario: ¿Qué pasó allí? Sólo cuatro hombres pueden contar por ahora. Cuatro campesinos sencillos y rudos, al estilo severo que da la tierra aragonesa.

En palabras simples, sin presunción, cuentan su odisea. En contró a dos de ellos en las mismas líneas. Comían la comida caliente que llega a nuestras trincheras. De vez en cuando volaban la cabeza hacia Teruel envuelta en gasas de humo, la ciudad estaba muda y fría. Da la impresión de que se fuera a perder.

José Ortiz y José Gimeno estuvieron en el Seminario. Por entre las paredes blandas, acostumbradas a los rezos suaves como un rumor de las monjas de Santa Clara, pasaron los días más duros. Es difícil reconstruir en el relato desahogado que me hacen, lo sucedido en aquel reducido.

José Gimeno habla en voz baja. A ratos eleva el tono. Lloro. Dejo que se reponga unos minutos y vuelvo al interrogatorio.

—Fué terrible, terrible — dice —. Veíamos a los nuestros que estaban en la Muela, a unos de un kilómetro. Y los soldados, desplegados, llevaban una gran bandera. Había bofanas rojas entre ellos. ¡Qué alegría!

—¿Qué cerca y qué lejos se bamboleaban ante estos héroes los dos colores de nuestra en-

añano, o muchos disparos. No hice caso. Pero al momento noté el chasquido que hacen las bombas de mano que llevan ellos al prepararse para ser lanzada. ¡Qué vienen!, grité; y me eché al suelo. Al cabo de un rato pude levantarme, mis tres compañeros habían sido muertos.

### ALGO PEOR QUE ESTO

Desnudos de literatura inserto estos relatos, que son tan vivas, por las que nos asomamos a la realidad tremenda de Teruel.

Los cañones enemigos emplazados en la Casa del Barco y en la carretera de Cuenca, vomitaban metralla sin cesar. A lo lejos, restallaban los ecos de los combates librados entre nuestras tropas de auxilio y los marxistas que cercaban a la ciudad.

La mina que hizo volar el convento de Santa Clara estaba a las diez de la noche. No había otra luz, que la que producían los fogoneros de las armas de los combatientes. Como si unas gigantes manos invisibles lo hubieran aplastado, el edificio se desmoronó con horrible detonación. Se había perdido un estimable punto de resistencia.

Y había algo peor. Iba a faltar el agua. Esto vióse desde el primer momento. Para buscar unos litros había que salir fuera, cruzando los caminos dominados por los fusiles enemigos. Ahora ni aún así podía conseguirse el indispensable alimento. Los niños y las mujeres tenían sed. También los heridos.

Intervino entonces un factor que si bien llevó pequeño alivio a los sitiados, impidió momentáneamente el avance a sus salvadores. La nieve combenzaba a caer prodigamente, cubriéndolo todo. Aparecía con aspecto de fantasma la ciudad. Sus torres y sus casas carcomidas vestían hábitos blancos.

Sobre el patio había una capa de seis centímetros. Avidamente las manos cansadas de usar el fusil se hundieron en los grumos espesos, ya helados por la temperatura bajísima. Primero se atendió a los dolientes. Después a los niños. Más tarde a las mujeres y ancianos. Pero la nieve hecha agua no bastaba para satisfacer las necesidades inmensas de aquella colectividad.

Los tejados estaban intactos. Era imposible acercarse a ellos, porque desde otros puntos altos las ametralladoras rojas los barrían ferrocruzando. A pesar de ello hubo valientes que subieron hasta allí. Alguno

### ATAQUES FEROCES

El día 1, el enemigo multiplicó sus ataques. Avanzaban masas cerradas de hombres, protegidos por los tanques rusos. Los árboles que rodeaban el Seminario estaban desgarrados. Con bombas de mano se rechazaban estos intentos.

He dicho que se combatía muy cerca. Los rojos usaban bala explosiva. Y los nuestros no hacían fuego más que cuando se les atacaba. Las bajas causadas al enemigo fueron cuantiosísimas. José Gimeno oyó decir a unos Carabineros marxistas que de una agrupación de 1.220 que atacaban al Seminario, no quedaban más que un centenar.

El día 3 llegó a este reducido la noticia de la traición del coronel Rey. Aún estaban allí el Obispo Dr. Polanco y treinta sacerdotes. Al día siguiente a las siete de la tarde, era evacuada la población civil. Unas enfermeras, valientes muchachas de Falange Española Tradicionalista, lloraban.

—¡Ese traidor nos ha vendido! — oíase por todas partes.

Entraron en el Seminario los emisarios rojos y organizaron la salida del personal no combatiente. Luego, en camiones, se llevaron a casi todos a Valencia. Y allí quedaron — fuera también los héroicos de ferros — aquellas ruinas que faltando el agua, cada día más débiles, pero puesta la fe en Dios, serían aun de España, de no mediar la claudicación indigna del coronel Rey.

### Fuerzas Militares de Marruecos

#### ESTADO MAYOR

#### AVISO

Por decreto - Ley de 14 de marzo de 1937, inserto en el B. O. del E. núm. 147, se establecen las normas nacidas de una exigencia patriótica que impone la inexcusable obligación que tienen todos los particulares, Bancos, Sociedades y demás entidades en general, que gozando de la nacionalidad española, residan y operen en el Territorio ocupado o transitoriamente en el extranjero, de ceder al nuevo Estado, los valores y divisas extranjeras que les pertenezcan y que posean, mediante su indemnización en caso de utilización, y que a los poseedores de oro amonedado o en pasta, les alcanza asimismo la obligación de cumplir con esta finalidad, mediante un mero depósito, que no significa expropiación de ese metal, ni por lo tanto traspaso alguno de dominio.

Para cumplimiento de este Decreto - Ley, por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se dictaron las órdenes de 22 de marzo y 16 de abril del mismo año (B. O. números 153 y 180), marcando los plazos para que los particulares y Entidades presentasen las declaraciones juradas en sus Bancos operantes o directamente al Banco de España en Burgos (Coín de Moneda Extranjera), y por los tenedores de oro amonedado o en pasta, se verificase el depósito de este metal en los Bancos de España, con la única excepción que establece el artículo séptimo de dicho Decreto - Ley.

Constituyendo un delito de auxilio a la rebelión, la omisión o falsedad cometida en las declaraciones enumeradas, así como la infracción de las normas contenidas en el precitado Decreto - Ley, o la realización de actos que tiendan fundamentalmente a eludir tan fundamental obligación, y en evitación de que por ignorancia de lo mandado puedan los particulares y Entidades contraer la responsabilidad que se deduzca de su incumplimiento, se hace público, para general conocimiento,

De O. de S. E.

El Coronel Jefe de E. M.

### AVISO

Se vende el Hotel "Olimpia", antiguo "Becerra" de Tánger, de 30 habitaciones y en condiciones inmejorables. Intermedios: Agencia "Randa", Cardenal Cisneros, 10 Tebuan.

### Realización

La tienda de encjes de la Plaza Ruiz, se ha trasladado a Camoens, 6, pral., donde realiza todas las existencias.

### Lea V. "EL FARO"

EL PRESIDENTE.—P. O. (Ilegible).

### EDICTO

Gerardo Rovira Cruells, de Gerardo y Asunción. Salvador Espinosa Villalba, de Luis y Ana. Luis Espinosa Villalba, de Luis y Ana. Antonio Andrades Jimena, de José y Amalia. Miguel Hinojosa Suárez, de Miguel y Rosa. Rafael Fernández, Fernández de Manuel y Rafaela. Joaquín Ollero Piñero, de Elías y Dolores. Miguel Villodres Sánchez, de Francisco y Nieves. José Díaz Hoyos, de José y Manuela. Antonio Méndez Escarcena, de Manuel. José Herrero Palacios, de Eusebio y María. Manuel Borrego Mimoso, de Manuel y Matilde. Ferrnando Sarria Agullar, de Manuel y Francisca. Ceuta 25 de enero de 1937. II Año Triunfal. El Presidente, Firmado: Nicolás Jiménez

### Manolo y Casarese abrazan entre las llamas

—Mano Manolo — Ven Casares... ven a mi lado. Todo aquello había quedado sumido en una neblina infinita. Pero zaña y Casarese se reunieron. Zaña lo invitó a salir afuera. —¡Imposible! — le dijo Casares—. De ahí no saldremos. Este es el preter suplicio de mi condena. ¡Juzgáron y mi condenado aullar sobre el fuego durante siete millones de años, sin mi descanso alguno, media hora cuando a Satanás se le ocurre bozear. Por eso que oísteis n era otra cosa que un bostez de Satanás. Seguramente que pareciera un trueno. Ya ve; cada vez que bostezas se tra las llamas y descansamos, provechando que pronto seguiremos. —Que Casares — artículo. Azaña, muerto demiedo. Me has dicho que juzgáron. Claro que sí. Abra estudiando tus aporrotos viendo los informes que ha llevado. —Oye Casares; ¿qué se la radio? Mira que si hiciera caso a las cosas que dice el General Queipo y Llanos. —No hace falta que llegara a estas regiones las indas que parten de la Tierra Aquil sabe todo. Por el mudo que desparramos muchos diablos de demonios que dan bostezos que van aconsejando a los que las cosas malas que tenemos que hacer. Todos los que yo era amigos nuestros y que zaban con nuestra amistad se sentían felices entre nosotros. Hoy otros, eran Demonios. Aquellos que nos aconsejaron y ayudaron a realizar las cosas que aquí nos han ardo eran Demonios. Mira, véncete. Puedes mirar a Casares y lo verás como alfo veías. Ya lo veo yo. Azaña clavó sus ojos en un punto indeterminado y efectivamente, a Casares mo íamás lo había visto, nía dos cuernos retorcidos ra de macho cabrío. —¿Lo ves, lo ves? — le zuntaba Casares. —Sí, lo veo. ¿Qué feo Casares! Azaña hizo un mohín repulsa e instintivamente llevó las manos a los ojos ra no ver; pero cuál no se su sorpresa al comprobar de nada servía su propósito que las manos se habían transparentes y lo mismo a través de un cristal seguriendo la cara de Casares. En ese episodio, resonó vamente el trueno. Satatechaba las llamas fuera de cuerpo, se hizo la luz azulca y dieron comienzo a los condenados.

### Interpretación legal en Alemania

Más de una vez acontece que el contenido de las leyes, por razones que no es ocasión de exponer particularmente, no coincide con la apreciación general de la nación sobre el problema que el texto legal ha tratado de encuadrar y resolver. Bien se comprende, por otro lado, que por casuístico que sea este no es posible que recoja, no ya todas las variantes que la vida pueda presentar sobre el caso, pero no siquiera el grado medio de comprensión en un momento determinado sobre la relación que la ley trata de sistematizar; porque en una doctrina la ley no debe comprender más que normas de amplio carácter general.

La forzosa imperfección legal plantea el problema de la interpretación de la ley, en el que por lo que hace a Alemania se ha apreciado un radical cambio punto de vista. La expresión puramente gramatical limitaba en muchos casos una interpretación recibida como aceptable, hasta el extremo de que si la ley no comprendía alguno, habiéndole podido dar cabida, por lo general no cabía presumir que la ley lo hubiese querido recoger, porque esto requería una declaración explícita. De aquí se ha derivado el paulatino descaudado entre el punto de vista legal, más o menos atenuante por la jurisprudencia y el sentir popular, que hemos iniciado estas notas.

El Nacionalsocialismo, sin que esto sea establecer un ilimitado arbitrio judicial en el campo del derecho privado, ni mucho menos, se propone establecer el contenido de la ley en concordancia con dicho modo de apreciación nacional a que hemos aludido y por lo mismo no tolera que se capta de "juridicidad" se intente, valiéndose de mil argucias, escapar al verdadero sentido de la ley.

Recientemente se ha dado ocasión de apreciar nuevamente este punto de vista con relación a los diferentes problemas que plantean algunas leyes modernas, como por ejemplo la de sociedades mercantiles. Así, el artículo 114, párrafo primero de la misma, casi tomado literalmente, del Código de Comercio, establece, cierta limitación en el cómputo de los votos cuando un determinado gran número de acciones se encuentra en una sola mano. Pero esto no puede en ningún caso conducir a crear indirectamente en favor del pequeño accionista un voto plural injustificado a costa del grande, desde el momento que la supresión del mismo tiende el artículo 12 de la misma ley.

Otro caso: con arreglo a las nuevas prescripciones legales, cada cinco años se ha de renovar el consejo. Naturalmente que, dado el espíritu de la ley, será completamente inútil el intento de eludir sus efectos, estableciendo pensiones, extraordinarias para el caso de que el consejero en cuestión no viene a actuar, porque en dicho caso el consejo de administración obraría en contraposición del espíritu hoy dominante en Alemania que la ley ha procurado reflejar.

De estos ejemplos se podrían exponer algunos más. La aplicación de la ley de sociedades será naturalmente vigilada con todo esmero para que no haya posibilidad alguna de escape a la consecuencia social nacional-socialista, al soslayo de un formalismo legal enfermizo. Lo mismo para las leyes en general que para los contratos tienen siempre renovada fuerza convincente las energías palabras del Führer: "Los hombres no viven para los contratos, sino que estos existen solamente para facilitar la vida de aquéllos".

### ¿Sufre V. del estómago e intestinos?

# SERBINOL

## es el medicamento que cura

Dolores de estómago, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles y penosas, úlcera estomacal, dispepsias vómitos con bilis y con sangre, colitis, diarreas, y demás dolencias estomacales, se curan con este maravilloso medicamento.

Un alivio inmediato y la curación rápida y segura en poco tiempo. Haga un ensayo y se convencerá que tiene en su mano la curación de la enfermedad de su estómago. No admita sustituciones interesadas. Exija siempre SERBINOL en todas las farmacias. Frasco 5'30 ptas. (impuestos incluidos).

Depositorio exclusivo para Marruecos español F. Arriaga Arnal, Mendoza, 12, Ceuta.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

---

COMERCIALES INDUSTRIALES  
CONTRATISTAS DE OBRAS, etc., etc. 1

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

### "Mútua de Ceuta"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

Primo de Rivera, 51. Teléfono 8-0-3

---

JEFE "LA RIVA"

COGNAC "LA RIVA"

MACHARNUDO "LA RIVA"

Depositorio en Ceuta AGENCIA PAULET

## Comité Económico local de Ceuta

PRECIOS MAXIMOS QUE HAN DE REGIR EN PLAZA, DESDE EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1937 (II AÑO TRIUNFAL) PARA LOS DIVERSOS ARTICULOS EN SU VENTA AL DETALL

- Aceite de oliva, corriente, Litro, 2'35 Ptas.
- Idem de idem, refinado, idem 2'50 Ptas.
- Alcohol de 96°, Litro 2'50 Ptas.
- Alubias corrientes Gallegas, kilo 1'55 Ptas.
- Idem Andaluzas, kilo 1'70 Ptas.
- Idem Mallorquinas, kilo 1'80 Ptas.
- Idem del Barco, kilo 1'95 Ptas.
- Aroz, de Egipto, kilo 1'55 Ptas.
- Idem del Lukus, clase O, kilo 1'50 Ptas
- Idem de idem, clase O, kilos, 1'60 Ptas.
- Azúcar granulada y de terrón, kilo 1'45 Ptas.
- Bacalao, kilo 3'50 Ptas.
- Café tostado "Brasil", kilo 4'75 Ptas.
- Idem idem "Ambois", kilo 5'80 Ptas.
- Idem idem "Puerto-Rico", "Caracolílo" y "Santos", kilo 6'55 Ptas.
- Carnes conservadas (lata de 1/2 kilo, lata 2'00 Cebada, kilo 0'75 Ptas.
- Garbanzos, clase corriente, kilo 1'40 Ptas.
- Idem, idem primera, kilo 2'00 Ptas.
- Idem, idem superior, kilo 2'25 Ptas.
- Guisantes, kilo 1'70 Ptas.
- Habas, corrientes, pequeñas, kilo 0'80 Ptas.
- Idem idem medianas, kilo 0'90 Ptas.
- Idem granadinas finas, kilo 1'00 Ptas.
- Harina, kilo 0'85 Ptas.
- Jabón verde, kilo 1'80 Ptas.
- Idem blanco, kilo 1'90 Ptas.
- Idem amarillo, kilo 1'90 Ptas.
- Idem Pinta azul, de la Península, kilo 2'55
- Idem idem idem, de Ceuta, kilo 2'40 Ptas.
- Lentejas corrientes, kilo 1'40 Ptas.
- Idem medianas, kilo 1'70 Ptas.
- Idem finas, kilo 1'85 Ptas.
- Naveca de cerdo, kilo 5'00 Ptas.
- S. I., kilo 0'15 Ptas.
- Te verde "Suari" kilo 8'50 Ptas.
- Te verde "Deux Palmiers" kilo 14 Ptas.
- Trigo, kilo 0'80 Ptas.
- Velas del Barco Paquete, 1'40 Ptas.
- Idem Lunacera (400 gramos) kilo 1'20 Ptas.
- PAN
- Pan de flama o de migra blanda en piezas de 1 kilogramo, kilo 0'75 Ptas.
- Pan de familia o de migra compacta y dura, en piezas de un kilogramo o en dos de 0'500 kilogramos) kilo 0'80 Ptas.
- Pan de idem idem. Pieza de 0'500 kilogramos 0'40 Ptas.
- Pan de Lujo Español, dos piezas de 0'450 kilogramos o cuatro de 0'225 kilogramos, 0'85.
- Idem, idem idem pieza de 0'450 kilogramos, 0'45 Ptas.
- Idem idem, Pieza de 0'225 kilogramos, 0'25.
- Pan de lujo francés y de Viena, pistoletas y molletas redondas, dos piezas de 0'400 kilogramos o cuatro de 0'200 kilogramos, 0'85.
- Pistoletes y molletas redondas piezas de 0'400 kilogramos 0'45 Ptas.
- Idem de idem idem, piezas de 0'200 kilogramos, 0'25 Ptas.
- Idem Molletas y Viena para desayunos de 80/90 gramos 0'10 Ptas.

# Sección Religiosa

## SANTORAL

**Sábado**—5. Santa Agueda, virgen y mártir; los veintidós de los santos de la semana. Nagasaki en 1679; Isidoro de Sevilla, obispo; Felipe de Jesús, mártir mejicano (en el día de hoy); Avito de Viena, ingeniero y albino; Isidoro, soldado y mártir; Micia y Feladita, vírgenes.

## DOMINGO—Y DESPUES DE LA EPIFANIA

En aquel tiempo dijo Jesús a las turbas esta parábola: El no de los ciegos es semejante a un hombre que sembró trigo en el campo. Al tiempo de dormir los vientos, vino cierto enemigo y sembró cizaña en medio del trigo, y se fué. Estaba el trigo en flor y el enemigo volvió a sembrar cizaña. Descubrióse la cizaña y se dijo: ¿Qué es esto? ¿Quiéres que vayas a cogernos? A lo que respondió: No, porque no suceda que arrancando la cizaña, arrancásemos con ella el trigo. De modo que se dice: Dejad crecer uno y otro hasta la siega, que al tiempo de la siega yo diré a los segadores: Coged primero la cizaña, y haced gavillas de ella para que yo la meted después en el fuego. ¿No es así? Del Evangelio según San Mateo, capítulo 13, versículo 24-30.

En la parábola que acabo de transcribir el campo representan la Iglesia; los criados y los segadores a los obreros apostólicos, obispos y sacerdotes y los simples fieles entrega dos a la labor de Apostolado: el padre de familias, a Jesu-son cristiano; la cizaña, los malos; el sembrador, el campo, el demonio; el tiempo de la siega, la muerte y el juicio final; el granero, el cielo; y el lugar para quemar la cizaña, el infierno.

Hoy como ayer, mañana como hoy, siempre ha habido, y hoy y habrá en la Iglesia buenos y malos, trigo y cizaña, y en tal cantidad esta última en algunos períodos de la historia que amenazó sofocar por su abundancia el trigo que con ella crecía en el campo. Tal era el aspecto que ofrecía la Iglesia en España al advenimiento de la malhadada república y muchos años antes, como podemos comprobar dirigiéndonos a aquellos días ya pasados, una mirada retrospectiva.

La casi totalidad de los españoles éramos católicos y los que practicaban sus deberes cristianos, constituían un exiguo porcentaje que da pena al mismo tiempo que una idea de la triste situación de nuestra Patria en el aspecto religioso, el más importante para la paz y prosperidad de un pueblo. Había en Madrid parroquias en las que cumblaban con la obligación grave de oír misa los domingos y días festivos el nueve por ciento de los feligreses; y con la de confesar y comulgar una vez al año, el cinco o seis por ciento tan sólo, lo que quiere decir que no oían misa los días festivos el noventa y uno por ciento de los católicos de esas parroquias; y no cumplían con el deber de comulgar y confesarse anualmente el noventa y cuatro por ciento y cinco por ciento de sus feligreses. ¿Cuántos recibían los últimos sacramentos? Tal vez el porcentaje sea más desconsolador.

De buen trigo habíase convertido en cizaña que se venía sembrando en el libro, en la revista, en el periódico, en las películas, en el teatro, en el mitin y en tantos otros centros y lugares de perdición. Atendiéndome sólo a la prensa ya que otra cosa no permite el corto espacio de esta sección diré que muchos periódicos an-

# VINO DE LA RAZA

## Oloroso Viejísimo

Especialidad de la Casa

# PEDRO DOMECQ Y C.

## JEREZ



### NEUMATICOS

Mangueras para todos los usos  
Rodillos de imprenta  
Bandas de billar  
Correas para transmisiones  
Bandas de gomas para sierras rotativas  
Ardanjes de goma

### El Via Crucis de España

Con el título que encabeza este suelto, acaba de publicar Adela de Medina, ágil y culta poetisa un rosario de versos, en los que canta y llora con devoción cristiana el Calvario de Jesús y el calvario de España, que se redime en esta santa y dolorosa guerra.

### Noticias varias

**CABALLERO** solo desea habitación ventilada exterior sin muebles. Razón Casa Barros. Soberanía Nacional 29.

**SE VENDE** una cama, un gabinete y varios muebles usados.

Razón calle Teniente Gaitier 8. (Garaje Parés).

**CAJA DE CAUDALES** semi nueva se vende en Recinto número 1. Teléfono 290.

**ALQUILARIA** habitación amueblada para matrimonio sin hijos. Razón: Sargento don Joaquín Quijada. Teléfono 3-7-0.

### LA TECNICA

ING. E. RÜDT  
General Prim, 12  
Apartado 83.-Teléfono 136

## TETUAN

Ayuntamiento de Ceuta  
SECCIONES DE RECLUTA

Aviso

Ordenada por la Superioridad, la urgente incorporación a filas de los individuos nacidos en el primer trimestre del año 1919 o sea a los que les corresponde su inclusión en el alistamiento para el año 1940, se pone en conocimiento de sus padres, parientes, tutores o amigos de los mismos, a fin de que efectúen su presentación en estas Secciones de Recluta antes del día siete del mes actual y durante las horas hábiles de oficina.

Ceuta a 1 de Febrero de 1938. — II Año Triunfal.  
El Presidente

### NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora Doña Dolores Jiménez Cañadilla. A la neófito se le ha impuesto el nombre de Afríquita. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud, por lo que nos alegramos enviándoles al propio tiempo nuestra enhorabuena por este fausto acontecimiento familiar.

### Solicitan madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra, los siguientes señores:  
D. Manuel Villegas Pérez, don José Tijeras Callao, don Luis Guerra Rico y don Juan Román Rodríguez, soldados del quinto batallón de Montaña.—Arriples núm. 7—cuarta compañía, tercera división de Navarra.

D. Manuel Vacas García y don Francisco Velasco de la Rosa, cabos y don José Urrutia Ramón, don José Hidalgo Suárez, soldados del Cuarto Batallón de Ceriñola núm. 6 cuarta compañía.—63 División.—segunda brigada.

D. Manuel Ruiz Alcaine, cabo, y don Benjamin de Mingo Núñez, don Angel García García, don Luis Romero Rodríguez, don Francisco Garmandía Apalategui y don Miguel Adrabal, soldados. Todos del cuarto Batallón de Ceriñola número 6. Ametralladoras. 63 División. Segunda brigada.

D. Enrique Rodríguez G. de los Salmones, sargento de complemento de la tercera Batería. Segundo Grupo Legionario. Tercera División.

### Próxima función religiosa

El próximo día 9, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de África, la solemne y tradicional función del Voto de la Virgen.

Es de esperar que por esta causa el templo mencionado se vea repleto de fieles, revelando una vez más la fe en nuestra Santa y venerada Patrona.

Agradecemos al Ayuntamiento de esta ciudad el saludo que nos ha enviado dándonos cuenta de la celebración de este acto y al mismo tiempo invitándonos a la asistencia al mismo.

### Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

“I y G” Frente a Correos y Telégrafos (CASA BAEZA)  
Tintes sólidos, lavados en seco, Especialidad en tintes para CUEROS  
Cardenal Cisneros, 9 primero

# Azqueta y C.ª Ltda.

PINTURAS, ESMALTES, BARNICES, HERRAMIENTAS  
EFECTOS NAVALES  
ACEITES GRASAS VALVOLINAS  
LEMONA  
BILBAO  
CEUTA - TETUAN - LARACHE - VILLA SANJURJO  
CASA CENTRAL TETUAN G. SANJURJO 6.

### Delegación de Trabajo de Ceuta

Secretaría General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de la “Ordenanza” de fecha 6 de Diciembre de 1937, publicada en el Boletín Oficial de la Zona número 34, correspondiente al día 10 del mismo mes y año, y en atención a las circunstancias que concurren en los interesados, el Excmo. Sr. Alto Comisario y Gobernador General de las Plazas de Soberanía se ha dignado nombrar con carácter provisional, funcionarios de esta Delegación de Trabajo, a los señores siguientes:  
D. Manuel Núñez Montoro. — Auxiliar Oficial 3.º  
Don Rodrigo Alvarez Albuera. — Auxiliar-Oficial 3.º  
Srta. Celina Jiménez García. — Auxiliar 1.º  
Doña Angeles Sánico y Casado. — Auxiliar 1.º

Lo que de orden del Ilmo Señor Delegado de Trabajo se hace público para general conocimiento y el de los intere-

### Delegación de Industria de Ceuta

PROPIEDAD INDUSTRIAL  
Aviso

La Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 31 de Diciembre último (Boletín 30 Enero 1938) dispone entre otras cosas que los concesionarios de las distintas modalidades de la Propiedad Industrial cuyos canones no hubiesen sido satisfechos en 31 de Diciembre 1937 podrán hacerlo hasta el 30 de Abril de 1938, con los correspondientes recargos que señala la Ley de Propiedad Industrial. Cumplido el plazo que se fija los concesionarios que solicitan la aceptación de pago que dejó de formalizarse, habrán de someterse a lo dispuesto en la orden de 30 de enero de 1934.

Ceuta, 4 de Febrero de 1938 — II Año Triunfal.  
El Ingeniero Jefe

### Delegación del Gobierno en Ceuta

Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, y al objeto de recaudar fondos con que poder distribuir auxilios a las regiones que vayan siendo conquistadas por nuestro glorioso Ejército, queda abierta en esta

### Telegrama de felicitación

—(0)—  
Hemos recibido en esta Redacción en la noche de ayer, el siguiente telegrama: “Rogámonse inserte periódico digna dirección siguiente texto: Oficiales provisionales felicitan joven aventajado estudiante de recho Lorenzo Rozas por exitos universitarios. ¡Arriba España!”

Al atender el ruego de nuestros comunicantes, reiteramos nuestra felicitación al estudian te señor Rozas por el motivo anteriormente expuesto.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Delegación del Gobierno, una suscripción pública a la que se invita a todos los vecinos de Ceuta, esperando contribuyan en la medida de sus disponibilidades, a tan patriótico fin.

Ceuta, 3 de Febrero de 1938 — II Año Triunfal.  
El Delegado

### Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA FLECHAS

Mañana domingo a las 9'30 se encontrarán todas las flechas que no hayan recibido oficio para la Cuestación de Auxilio Social en el local de la calle Camoens para ir a Misa. Se ordena la puntualidad, si alguna llega tarde se le hará pasar a otra Iglesia para que oiga Misa debidamente en lugar de llevarla con las demás Flechas a hacer gimnasia. ¡Arriba España!

Ceuta, 5 de Febrero 1938. — II Año Triunfal.  
La Delegada local

### MILICIA NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS JONS.

Se suplica a los familiares de los falangistas que se citan a continuación y que perteneciendo a la Bandera de Marruecos, fueron muertos en campaña dando su vida por España, se personen a la mayor brevedad en el Cuartel de Milicias sito en el Paseo de Colón frente al mercado cualquier día hábil desde las 7 a las 9 de la noche para un asunto que les interesa.

Marcelo Roldán Servent.  
José Sevilla Alpenas.  
Mohamed Ben Amar.  
Ben Mohamed Bocoya.  
Antonio Guerrero Plaza.  
Servicio para hoy Jefe de cuartel: suboficial

### Delegación del Gobierno en Ceuta

Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, y al objeto de recaudar fondos con que poder distribuir auxilios a las regiones que vayan siendo conquistadas por nuestro glorioso Ejército, queda abierta en esta

# sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la

# PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTUMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos.  
Caja grande: 1,85, más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Ayuntamiento de Ceuta

Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores.  
Rafael González López, de Juan y María.  
José Godoy Serrano, de Cristóbal y Rosario.  
José Gorostiza Márquez, de José y Baldomera.  
Antonio González Ribón, de César y Damiana.  
Manuel Gómez Zurita, de Benito y Agueda.  
Manuel Jiménez Alba, de Diego y María.  
José Lara Postigo, de José y Matilde.  
Oscar López Drago, de Raimundo y Antonia.  
Juan Navarro Lladó, de Vidal y Pilar.  
José Ojeda Moreno, de Francisco y María.  
Francisco Pérez Villar, de Antonio y Carmen.  
Francisco Rodríguez Sillero, de Francisco y Dolores.  
Juan Reina Cuena, de Cristóbal y Francisca.  
Francisco Rico González, de Francisco y María.  
Manuel Redondo Palmero, de Juan y Mercedes.  
José Saura Benedicto, de José y Tomasa.  
Ildefonso Sánchez Pervech, de José y Matilde.  
Pedro Torres Valenzuela, de Pedro y María.  
José Manuel Téllez de Mene ses Pacheco, de Manuel y Paz.  
Bartolomé Barceló Peinado, de Rafael y Felicidad.  
Manuel Castro Bernal, de Manuel y África.  
Rafael Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.  
Modesto Díaz Crespo, de Claudio y María.  
Juan Flores Jiménez, de Rafael y Rosario.  
José García Muñoz, de Pedro y María.  
José Luis Gutiérrez Durán, de Francisco y Manuela.  
Constantino González Ardrie les, de Herminda.

### Sección segunda y tercera de Recluta

—(0)—  
AVISO

Ordenada por la Superioridad la urgente incorporación a filas de todos los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, o sea a aquellos que les corresponden ser alistados en el Reemplazo de 1940, se cita por el presente a todos los mozos que a continuación se expresan, para que se presenten en estas Secciones de Recluta de este Ayuntamiento, antes del día 9 del mes actual, durante las horas hábiles de oficina, advirtiéndoles que de no efectuar su presentación sin causa legal que lo justifique, serán declarados PROFUGOS.

**RELACION QUE SE CITA**  
Antonio Oliva, hijo de José y Concepción.  
Mario Celis Palomino, hijo de Mario y María.  
Adolfo Carmona García, hijo de Adolfo y Patricia.  
Luis Cabello Arévalo, de José y Juana.  
Benito Cachinero Reina, de Benito y Josefa.  
Sebastián Crespo Mariscal, de Sebastián y Manuela.  
Antonio Chamorro Berrocal, de Manuela.  
Ramón Díaz Serrano, de Carlos y Josefa.  
Manuel Díaz Valderrama, de Gaudencio y Purificación.  
Francisco Guzmán Cortés, de Antonio y Dolores

D. C. A.

Construcción de Refugios

APORTACIONES EN METALICO



- Relación número 17
Suma anterior, 24.565'10 pesetas.
2885 D. Antonio López Maz, 7'50.
2886 D. Juan Angel... 7'50.
2887 D. Juan González... 7'50.
2888 D. Juan Pérez Canepa, 7'50.
2889 D. Manuel Rosillo Vázquez, 7'50.
2890 D. Antonio López Jiménez, 7'50.
2891 D. Manuel Leiva Berrocal, 7'50.
2892 D. Ignacio Montes Salvador, 7'50.
2893 D. Zacarias Veras Fernández, 7'50.
2894 D. Pedro Cruces Cruces, 7'50.
2895 D. Luis Raposo Quevedo, 7'50.
2896 D. Diego Cervera Morales, 7'50.
2897 D. Antonio Marín Orihuela, 7'50.
2898 D. Antonio Pérez Serrano, 7'50.
2899 D. Juan Conde Serrano, 7'50.
2900 D. José Más Carles, 7'50.
2901 D. Francisco Márquez Burgos, 7'50.
2902 D. Francisco López Andrades, 7'50.
2903 D. Emilio Parejo Casado, 7'50.
2904 D. Felipe Puerta de la Lastra, 7'50.
2905 D. José Gómez Machuco, 7'50.
2906 D. Angel Grávalos Riera, 7'50.
2907 D. Manuel Guzmán Solanco, 7'50.
2908 D. José Rodríguez Vázquez, 7'50.
2909 D. Pedro Hernández Gutiérrez, 7'50.
2910 D. Sebastián León León, 7'50.
2911 D. Cayetano León León, 7'50.
2912 D. Alonso León León, 7'50.
2913 D. Manuel Cándido Esteve, 7'50.
2914 D. Rafael Contrera Ruiz, 7'50.
2915 D. Antonio Lara Losa, 7'50.
2916 D. Luis Ayora González, 7'50.
2917 D. Eugenio Sierra Alonso, 7'50.
2918 D. Manuel Lozano Jiménez, 7'50.
2919 D. José Lozano Calvo, 7'50.
2920 D. Eduardo Sierra Lara, 7'50.
2921 D. Amadeo León Ruiz, 7'50.
2922 D. José Moreno González, 7'50.
2923 D. Rafael Roda Muñoz, 7'50.
2924 D. Juan Llull Escalas, 7'50.
2925 D. Carlos Brindas Delgado, 7'50.
2926 D. Rafael Miralles Mateo, 7'50.
2927 D. Luis Benitez Serrano, 7'50.
2928 D. Joaquín Rodríguez Villalta, 7'50.
2929 D. Salvador Sobrino Mas, 7'50.
2930 D. Pablo Ginés Ferris, 7'50.
2931 D. Manuel Alonso López, 7'50.
2932 D. Rafael Guerrero Capote, 7'50.
2933 D. Florentino Jarque Llago, 7'50.
2934 D. Abraham Casado Mioratti, 7'50.
2935 D. David Querchón Bejar, 7'50.
2936 D. Paulino Almaraz Martín, 7'50.
2937 D. Antonio Ramos Gavilán, 7'50.
2938 D. Juan Moreno Cuadro, 7'50.
2939 D. Francisco Rio Esteban, 7'50.
2940 D. Luis Segado León, 7'50.
2941 D. Luis Segado Hernández, 7'50.
2942 D. Dolores Gómez Vera, 7'50.
2943 D. Antonio Sánchez Aguilera, 7'50.
2944 D. Diego Palacios Diaz, 7'50.
2945 D. Juan Cruces Macías, 7'50.
2946 D. Francisco Moreno Pérez, 7'50.
2947 D. Francisco Lozano Moreno, 7'50.
2948 D. Francisco Santos Jiménez, 7'50.
2949 D. Juan Ortigosa Bueno, 7'50.
2950 D. Pedro Cañivano Sala, 7'50.
2951 D. José García Guerrero, 7'50.
2952 D. Francisco Jiménez López, 7'50.
2953 D. Salvador López López, 7'50.
2954 D. Manuel Navarrete González, 7'50.
2955 D. Manuel Hidalgo Rodríguez, 7'50.
2956 D. José Ordóñez Sánchez, 7'50.
2957 D. Miguel de Juan Ojeda, 7'50.
2958 D. Antonio Mérida Pascual, 7'50.
2959 D. Enrique Pérez Luengo, 7'50.
2960 D. Modesto González Díaz, 7'50.
2961 D. Angel Trenas Caba, 7'50.
2962 D. Alejandro Bel Cardona, 7'50.
2963 D. Ovidio Millanes del Monte, 7'50.
2964 D. Manuel Domínguez Rueda, 7'50.
2965 D. Manuel Mateos Galiana, 7'50.
2966 D. Enrique Mora de la Cruz, 7'50.
2967 D. Salvador Peláez Ruiz, 7'50.
2968 D. Cristóbal Extremera Siles, 7'50.
2969 D. Salvador Cánova Cortés, 7'50.
2970 D. Francisco Zamora Vázquez, 7'50.
2971 D. Manuel Ramírez Román, 7'50.
2972 D. Manuel Martín García, 7'50.
2973 D. Juan Montero Saavedra, 7'50.
2974 D. Salvador Moreno Collante, 7'50.
2975 D. José Chipolina Romero, 7'50.
2976 D. José Castro Segura, 7'50.
2977 D. Francisco Aguilera Bermúdez, 7'50.
2978 D. Antonio Muñoz Muñoz, 7'50.
2979 D. Francisco de Paula Gómez Pérez, 7'50.
2980 D. Antonio Corrales Barrios, 7'50.
2981 D. Lorenzo Martín Caro, 7'50.
2982 D. Antonio López Romero, 7'50.
2983 D. Francisco Pérez Adalid, 7'50.
2984 D. Francisco Fernández Fernández, 7'50.
2985 D. Francisco Blanco Lladó, 7'50.
2986 D. Camilo Montero Pérez, 7'50.
2987 D. Andrés Rosado Ortega, 7'50.
2988 D. Manuel Meléndez Téllez, 7'50.
2989 D. José Ventura Cabeza, 7'50.
2990 D. Salvador Peña Lara, 7'50.
2991 D. Pedro García Moreno, 7'50.
2992 D. Pedro Solís Forá, 7'50.
2993 D. Francisco Villarrubia Herrera, 7'50.
2994 D. Jaime Lloret Galiana, 7'50.
2995 D. Andrés Ruiz Matías, 7'50.
2996 D. Josefa Viso Sola, 7'50.
2997 D. José Poblaciones García, 7'50.
2998 D. Antonio Solís Ojeda, 7'50.
2999 D. Joaquín Guerrero Reinaldo, 7'50.
3000 D. José Molina Fernández, 7'50.
3001 D. Juan Duarte Vega, 7'50.
3002 D. Rogelio Díez Añino, 7'50.
3003 D. Francisco Jiménez Aicardo, 7'50.
3004 D. José Martínez Carrillo, 7'50.
3005 D. Julio Muñoz Pinal, 7'50.
3006 D. Pompilio Fernández Crespo, 7'50.
3007 D. Julián Amador Ruiz, 7'50.
3008 D. Mohamed Ben Hamed Regrane, 7'50.
3009 D. Juan Palma Domínguez, 7'50.
3010 D. Francisco Alcántara Fortes, 7'50.
3011 D. Enrique Martos Martínez, 7'50.
3012 D. Miguel Heredia Cádiz, 7'50.
3013 D. Antonio Benitez Bazán, 7'50.

- 3014 D. Alfonso Manuel Romero Arjona, 7'50.
3015 D. Ben Jame del Rifí, 7'50.
3016 D. Bartolomé Escalante del Valle, 7'50.
3017 D. Ramón Fernández Fernández, 7'50.
3018 D. Francisco Mendoza Guillén, 7'50.
3019 D. Francisco Ferrera Moreno, 7'50.
3020 D. Matías Vázquez García, 7'50.
3021 D. José Molina Pérez, 7'50.
3022 D. Alfredo Ruiz de Villa y Diegola-guillo, 7'50.
3023 D. Francisco Miralles Fuentes, 7'50.
3024 D. Francisco Botella, 7'50.
3025 D. Francisco Molina Botella, 7'50.
3026 D. Domingo Molina Pérez, 7'50.
3027 D. Antonio Molina Verano, 7'50.
3028 D. Juan Melchor López, 7'50.
3029 D. José Padilla Navarro, 7'50.
3030 D. Juan Domínguez Martín, 7'50.
3031 D. Domingo González Plaza, 7'50.
3032 D. Antonio Guillén Pérez, 7'50.
3033 D. Antonio Rios Arcas, 7'50.
3034 D. Lorenzo Martos Rodríguez, 7'50.
3035 D. José Gómez Fernández, 7'50.
3036 D. Daniel Carrillo Fernández, 7'50.
3037 D. Rafael Martín Trujillo, 7'50.
3038 D. Gonzalo García Moreno, 7'50.
3039 D. Miguel Martín Villalta, 7'50.
3040 D. Aurelio Andrade Frolia, 7'50.
3041 D. Félix Bretones Trues, 7'50.
3042 D. Antonio Rodríguez Campoy, 7'50.
3043 D. Ramón Morales David, 7'50.
3044 D. Francisco Gil Moreno, 7'50.
3045 D. Alonso Gallego Gómez, 7'50.
3046 D. Andrés Pardas Pulido, 7'50.
3047 D. Manuel Alejandro Villa, 7'50.
3048 D. Joaquín Marrucos Prieto, 7'50.
3049 D. Joaquín Marrucos Camuñez, 7'50.
3050 D. Manuel Marfil Diaz, 7'50.
3051 D. Manuel Marfil Martín, 7'50.
3052 D. Francisco Triano Moreno, 7'50.
3053 D. Simón Cano Espinosa, 7'50.
3054 D. Francisco Cano Espinosa, 7'50.
3055 D. José Jiménez García, 7'50.
3056 D. Cristóbal del Hoyo Gómez, 7'50.
3057 D. Enrique Lara Gómez, 7'50.
3058 D. Quirín Fernández Fernández, 7'50.
3059 D. Francisco Postigo Reina, 7'50.
3060 D. Manuel Postigo Cano, 7'50.
3061 D. Bartolomé Ros y Ros, 7'50.
3062 D. Andres de Andres Aranda, 7'50.
3063 D. Francisco Javier Dotres Aurrecochea, 7'50.
3064 D. Alfonso Morales Moya, 7'50.
3065 D. Francisco Gómez Marcelo, 7'50.
3066 D. Francisco Calvo Guadalupe, 7'50.
3067 D. Mateo Ortiz Picón, 7'50.
3068 D. José Ortiz Picón, 7'50.
3069 D. Juan Francisco Jiménez Atienza, 7'50.
3070 D. José Piñero Moreno, 7'50.
3071 D. Miguel Diaz Martín, 7'50.
3072 D. Antonio Pérez Torrejón, 7'50.
3073 D. Miguel Molina Márquez, 7'50.
3074 D. Rafael Aranda López, 7'50.
3075 D. Enrique Torres Aguilera, 7'50.
3076 D. Antonio Salado Gómez, 7'50.
3077 D. José Salado Gómez, 7'50.
3078 D. Cristóbal Alvarez Cabanilla, 7'50.
3079 D. José León Sánchez, 7'50.
3080 D. Francisco Pascual Jaén, 7'50.
3081 D. Antonio Hinojosa Pascual, 7'50.
3082 D. Cristóbal Cantos Ramirez, 7'50.
3083 D. Angel Macía Núñez, 7'50.
3084 D. Miguel Traverso Marisco, 7'50.
3085 D. Manuel Maese Sánchez, 7'50.
3086 D. José Vera Chacón, 7'50.
3087 D. Juan Guardado García, 7'50.
3088 D. Francisco Carrillo Aranda, 7'50.
3089 D. Juan Meléndez Pavón, 7'50.
3090 D. Manuel Aguilera Clavijo, 7'50.
3091 D. José Noguera, 7'50.
3092 D. Manuel Tocino Diaz, 7'50.
3093 D. Alvaro Chavero Fernández Blanco, 7'50.
3094 D. Manuel Sánchez Pérez, 7'50.
3095 D. Pelayo Gómez Hormigo, 7'50.
3096 D. José Cotilla García del Campo, 7'50.
3097 D. Juan de la Rosa Cepero, 7'50.
3098 D. Manuel Quintana González, 7'50.
3099 D. José Chacón Diaz, 7'50.
3100 D. Manuel Gallardo Cabello, 1'50.
3101 D. Cristóbal Ortega Pérez, 7'50.
3102 D. Francisco Sala Pérez, 7'50.
3103 D. Manuel Jimenez Guerrero, 7'50.
3104 D. Juan González Andrade, 7'50.
3105 D. Julián Villanueva Cabezas, 7'50.
3106 D. Antonio Medina Flores, 7'50.
3107 D. José Gutiérrez Ponce, 7'50.
3108 D. Claudio Rodríguez, 7'50.
3109 D. Pedro Durán Méndez, 7'50.
3110 D. José Carlos Gallardo, 7'50.
3111 D. José Luque Manzanares, 7'50.
3112 D. Rogelio García Cobo, 7'50.
3113 D. Juan Muñoz Martín, 7'50.
3114 D. Juan Notario Abuja, 7'50.
3115 D. Pedro Torres Pérez, 7'50.
3116 D. José Fernández Sánchez, 7'50.
3117 D. José Carrión Sierra, 7'50.
3118 D. Antonio Compañs Olive, 7'50.
3119 D. Diego García Vera, 7'50.
3120 D. Francisco Harillo Micol, 7'50.
3121 D. José Cabeza Parra, 7'50.
3122 D. Antonio Gómez Moreno, 7'50.
3123 D. José Serrano Sánchez, 7'50.
3124 D. Manuel Padial Molina, 7'50.
3125 D. Antonio Núñez Hoyo, 7'50.
3126 D. José Gallardo Rubio, 7'50.
3127 D. Federico González Benzo, 7'50.
3128 D. Ramón González Benzo, 7'50.
3129 D. Antonio Cazalla Baeza, 7'50.
3130 D. Pedro Virgil Saumelle, 7'50.
3131 D. Pedro Jiménez Guerrero, 7'50.
3132 D. José Jurado Rodríguez, 7'50.
3133 D. Hldefonso González del Río, 7'50.
3134 D. José Argando Serrano, 7'50.
3135 D. Joaquín Torres Serrano, 7'50.
3136 D. Juan Dneñas Alcalde, 7'50.
3137 D. Miguel Delgado Escalona, 7'50.
3138 D. Francisco Saavedra Real, 7'50.
3139 D. Juan Fernández Vázquez, 7'50.
3140 D. Manuel Parrés Puij, 7'50.
Suma y sigue, 24.565'10 pesetas.
Ceuta, 31 de Enero de 1938. — II Año Triunfal.

- Relación número 17
Suma anterior, 24.565'10 pesetas.
3141 D. Julián Corrales Vecina, 7'50.
3142 D. Aurelio Arcos Martínez, 7'50.
3143 D. José Crespo Márquez, 7'50.
3144 D. Felipe Abad Lázaro, 7'50.
3145 D. Manuel Gil Casas, 7'50.
3146 D. Manuel Barrientos Moreno, 7'50.
3147 D. Fernando Carrasco Vaga, 7'50.
3148 D. Heliodoro Camacho Beneyte, 7'50.
3149 D. José García Trespalacios, 7'50.
3150 D. Rafael Ponce del Río, 7'50.
3151 D. Manuel Lorenzo Garcón, 7'50.
3152 D. Juan Rodríguez Palma, 7'50.
3153 D. Juan Muñoz Vega, 7'50.
3154 D. Manuel Ortiz Fernández, 7'50.
3155 D. Cayetano Palomino Villar, 7'50.
3156 D. Juan Blas Ferreiro, 7'50.
3157 D. Luis Guerrero Jiménez, 7'50.
3158 D. Francisco Pecino Espinosa, 7'50.
3159 D. José Traverso Marisco, 7'50.
3160 D. Emilio Millán Rivero, 7'50.
3161 D. Antonio del Pino Diaz, 7'50.
3162 D. Francisco Corzo Escarcena, 7'50.
3163 D. Anibal Cañada Moreno, 7'50.
3164 D. José Carmona Martínez, 7'50.
3165 D. Manuel Guerra Lázaro, 7'50.
3166 D. Luis Guerra Pérez, 7'50.
3167 D. Antonio Soler Méndez, 7'50.
3168 D. Rafael Moyano Becerra, 7'50.
3169 D. Cayetano Rodríguez Aranda, 7'50.
3170 D. Miguel Mairena Muñoz, 7'50.
3171 D. Pascual Aguilar Palacios, 7'50.
3172 D. Manuel Sánchez Martín, 7'50.
3173 D. José Filgueiras Varela, 7'50.
3174 D. Antonio Escobar Baena, 7'50.
3175 D. Francisco Rambla Ramos, 7'50.
3176 D. Manuel Vallecillo Belurtas, 7'50.
3177 D. Antonio López Trujillo, 7'50.
3178 D. Juan Merino Olivencia, 7'50.
3179 D. Hldefonso Santos Rodríguez, 7'50.
3180 D. Andrés Guerrero Gómez, 7'50.
3181 D. Juan Melgar Román, 7'50.
3182 D. Manuel Perea Acero, 7'50.
3183 D. Diego Fernández Hernández, 7'50.
3184 D. Francisco Trujillo Inares, 7'50.
3185 D. José Moreno Torres, 7'50.
3186 D. Silvestre Sánchez Benítez, 7'50.
3187 D. Cristóbal Gil N. varrete, 7'50.
3188 D. Bartolomé Caparrós Carmona, 7'50.
3189 D. Manuel Mayo Muñoz, 7'50.
3190 D. Manuel Millán García, 7'50.
3191 D. Gabriel Wolgeschaffen Gómez, 7'50.
3192 D. José Lara Gómez, 7'50.
3193 D. Rafael Guerra Abán, 7'50.
3194 D. José León Muriel Durán, 7'50.
3195 D. José María Romero, 7'50.
3196 D. Joaquín Troyano Pancorbo, 7'50.
3197 D. José Aguilar Ramos, 7'50.
3198 D. Manuel Iglesias Neira, 7'50.
3199 D. Francisco Gómez Fernández, 7'50.
3200 D. Adolfo Alba Villar, 7'50.
3201 D. José Romero Pineda, 7'50.
3202 D. José Carrillo Vera, 7'50.
3203 D. Salvador Morales Mariscal, 7'50.
3204 D. Rafael Tomás Carvajal, 7'50.
3205 D. Alfredo Tomás Carvajal, 7'50.
3206 D. Manuel Córdoba Campano, 7'50.
3207 D. Fernando Domínguez Rico, 7'50.
3208 D. Gregorio Claros Fernández, 7'50.
3209 D. Antonio Capacete García, 7'50.
3210 D. Ramón Montero Aguilera, 7'50.
3211 D. José Antonio López Gordillo, 7'50.
3212 D. Juan Cornejo Aguilera, 7'50.
3213 D. Antonio Carmona Reyes, 7'50.
3214 D. Emilio Florido Cuenca, 7'50.
3215 D. Manuel Postigo Rodríguez, 7'50.
3216 D. Fernando Fernández Postigo, 7'50.
3217 D. Félix Pérez Espinosa, 7'50.
3218 D. Adolfo Blond Mesa, 7'50.
3219 D. José Buzón Galán, 7'50.
3220 D. Alonso Paz Gómez, 7'50.
3221 D. Francisco Ojeda Moreno, 7'50.
3222 D. Agustín Reyes Llama, 7'50.
3223 D. Cayetano Lobato Beltrán, 7'50.
3224 D. José Vallejo Benítez, 7'50.
3225 D. Sergio Fernández Pardo, 7'50.
3226 D. José Caballero Checa, 7'50.
3227 D. Eustaquio Miguel Blanco, 7'50.
3228 D. Miguel Roldán Cano, 7'50.
3229 D. José Muro Hernández, 7'50.
3230 D. Damián Jaramillo Ponce, 7'50.
3231 D. Manuel Hormigo Chacón, 7'50.
3232 D. Ambrosio Pérez García, 7'50.
3233 D. Francisco Duarte Molina, 7'50.
3234 D. Fernando Pecino Pecino, 7'50.
3235 D. Miguel Prieto Berión, 7'50.
3236 D. Juan Gallardo Lijero, 7'50.
3237 D. Francisco Hidalgo Redondo, 7'50.
3238 D. Francisco García Ramírez, 7'50.
3239 D. Manuel Gardiel Alcántara, 7'50.
3240 D. Manuel Corrales Barrios, 7'50.
3241 D. José Bernal Aguilar, 7'50.
3242 D. Gabriel Vizcaino Pérez, 7'50.
3243 D. José Bedolla Rodríguez, 7'50.
3244 D. Antonio Rufiz Núñez, 7'50.
3245 D. Rafael Lara Pons, 7'50.
3246 D. Luis Morancha Torres, 7'50.
3247 D. Antonio Sánchez Alonso, 7'50.
3248 D. Eugenio Alarcón Lahora, 7'50.
3249 D. José Llois López, 7'50.
3250 D. Isidoro Sanz Meléndez, 7'50.
3251 D. Rafael Rodríguez Calvo, 7'50.
3252 D. Juan Carrasco Fernández, 7'50.
3253 D. Salvador Márquez Rico, 7'50.
3254 D. Jerónimo Haro Segura, 7'50.
3255 D. Juan Haro Campoy, 7'50.
3256 D. Juan de Haro Segura, 7'50.
3257 D. Agustín Albarracín León, 7'50.
3258 D. Juan Hernández Albarracín, 7'50.
3259 D. Cayetano León Martínez, 7'50.
3260 D. Rafael Cerezo Ruiz, 7'50.
3261 D. Francisco Ordóñez Sánchez, 7'50.
3262 D. Fulencio Sánchez García, 7'50.
3263 D. José Cózar Siles, 7'50.
3264 D. Antonio Claret Martínez, 7'50.
3265 D. Joaquín Casas Espinet, 7'50.
3266 D. Ernesto Peral Roca, 7'50.
3267 D. Francisco Gutiérrez Rodríguez, 7'50.
3268 D. Francisco Soler Estevez, 7'50.
3269 D. Francisco Andrades Mingolla, 7'50.
3270 D. Juan Fernández Dorado, 7'50.
3271 D. José Acevedo Gorro, 7'50.
3272 D. José Gutiérrez Ruiz, 7'50.

- 3273 D. Rafael Aria Hoyos, 7'50.
3274 D. Jacob Toledano Toledano, 7'50.
3275 D. Arón Garzón Abudarbán, 7'50.
3276 D. Francisco Alcáide Vázquez, 7'50.
3277 D. Miguel Maldonado López, 7'50.
3278 D. Alfonso Sánchez Alonso, 7'50.
3279 D. Vicente Figueroa Moreno, 7'50.
3280 D. Francisco Moreno Rodríguez, 7'50.
3281 D. Andrés Fuentes Martínez, 7'50.
3282 D. Rafael Rodríguez Navas, 7'50.
3283 D. Felipe Mares Morete, 7'50.
3284 D. Pedro Pérez y Pérez, 7'50.
3285 D. Jesús Guerrero Bellido, 7'50.
3286 D. Sebastián Sánchez León, 7'50.
3287 D. Juan Rodríguez León, 7'50.
3288 D. Francisco Andújar Marín, 7'50.
3289 D. José Andújar García, 7'50.
3290 D. Carlos Ballesteros García, 7'50.
3291 D. Manuel Martín López, 7'50.
3292 D. José Corbacho Jiménez, 7'50.
3293 D. Antonio Carrillo Fernández, 7'50.
3294 D. Luis Gómez Ríos, 7'50.
3295 D. José García Oliva, 7'50.
3296 D. Rafael del Valle Marín, 7'50.
3297 D. José Jiménez Durán, 7'50.
3298 D. Manuel Ponce Galán, 7'50.
3299 D. Dionisio Cáceres Alonso, 7'50.
3300 D. Mariano Roldán Expósito, 7'50.
3301 D. Engracia Vicioso, 7'50.
3302 D. Fermín Vicente Pousa, 7'50.
3303 D. Francisco Rubio Andújar, 7'50.
3304 D. Antonio Pareja Ruiz, 7'50.
3305 D. Juan Pérez Vega, 7'50.
3306 D. Luis Delgado Villalba, 7'50.
3307 D. Francisco Muñoz Lozano, 7'50.
3308 D. Diego Ponce Tirado, 7'50.
3309 D. Manuel Cuadra Lladó, 7'50.
3310 D. Francisco Fernández Osuna, 7'50.
3311 D. José Chacón Mellado, 7'50.
3312 D. Juan Núñez Hoyo, 7'50.
3313 D. Fidel Hoyo Barkín, 7'50.
3314 D. Manuel Navas Vega, 7'50.
3315 D. Antonio Tomé Aragón, 7'50.
3316 D. José Navas Vega, 7'50.
3317 D. Francisco Cantizano Sánchez, 7'50.
3318 D. Vicente Ramos Casilla, 7'50.
3319 D. Cristóbal Torres Aldana, 7'50.
3320 D. Miguel Arias Balbina, 7'50.
3321 D. Francisco Cueva, 7'50.
3322 D. José de Hoyos Sánchez, 7'50.
3323 D. José Ayala García, 7'50.
3324 D. Antonio Ramírez Bandera, 7'50.
3325 D. Antonio Acosta Bulpes, 7'50.
3326 D. Juan Fajardo Román, 7'50.
3327 D. Kasén Ben Mohamed, 7'50.
3328 D. Antonio Guerra Aguilera, 7'50.
3329 D. Matías Gil Anillo, 7'50.
3330 D. Antonio Casado Córdón, 7'50.
3331 D. Antonio Figueroa Cosme, 7'50.
3332 D. Antonio Rodríguez Moreno, 7'50.
3333 D. Salvador Montero Torres, 7'50.
3334 D. Bernardo Montero Torres, 7'50.
3335 D. Manuel Marín Rodríguez, 7'50.
3336 D. Saturnino Marín García, 7'50.
3337 D. Luis Navarro Sánchez, 7'50.
3338 D. Juan López López, 7'50.
3339 D. Norberto Martínez Pezma, 7'50.
3340 D. Manuel Fuentes Rodríguez, 7'50.
3341 D. Vicente García del Valle, 7'50.
3342 D. Manuel Alvarez López, 7'50.
3343 D. Fernando Zaragoza Santaella, 7'50.
3344 D. Juan Marín Ortiz, 7'50.
3345 D. José Paz Gómez, 7'50.
3346 D. Francisco Ferrón Guerra, 7'50.
3347 D. Manuel Bernal Ruiz, 7'50.
3348 D. tsCrióbal Moreno Lobo, 7'50.
3349 D. Pedro Gil Ocón, 7'50.
3350 D. Manuel Huerta Bonachera, 7'50.
3351 D. Rafael Millán García, 7'50.
3352 D. Cremencio Agundez Ponce, 7'50.
3353 D. Bartolomé Madoño Campoy, 7'50.
3354 D. Juan Pérez Pérez, 7'50.
3355 D. Juan Sevilla Ortega, 7'50.
3356 D. Francisco Pons Valls, 7'50.
3357 D. Joaquín Morales Gilabert, 7'50.
3358 D. Antonio Lozano Gómez, 7'50.
3359 D. José Bernal Ruiz, 7'50.
3360 D. Gonzalo Pino Benítez, 7'50.
3361 D. Juan Gutiérrez Partida, 7'50.
3362 D. Rafael Gómez Sánchez, 7'50.
3363 D. Justo Plaza González, 7'50.
3364 D. Salvador Bernal Santos, 7'50.
3365 D. Ladislao Coderque Gómez, 7'50.
3366 D. Juan Bernaola Barrena, 7'50.
3367 D. Francisco Mateos Solana, 7'50.
3368 D. Ramón Lillo Fernández, 7'50.
3369 D. José Bellido Serrato, 7'50.
3370 D. María de la Rubia Pérez, 7'50.
3371 D. José Ruiz Guerrero, 7'50.
3372 D. Antonio Gamba González, 7'50.
3373 D. Antonio Cózar Fernández, 7'50.
3374 D. Thakurdas Nathomal, 7'50.
3375 D. Rafael Moreno Gómez, 7'50.
3376 D. Luis Roldán Cano, 7'50.
3377 D. Hldefonso Esinosa Becerra, 7'50.
3378 D. Juan Zurita Paz, 7'50.
3379 D. José Morales Gutiérrez, 7'50.
3380 D. Francisco Ramón Rodríguez, 7'50.
3381 D. Baldomero Castillo Camuñez, 7'50.
3382 D. Félix Durán Castañeda, 7'50.
3383 D. Antonio Montova Parrado, 7'50.
3384 D. Juan Ponce Núñez, 7'50.
3385 D. Alfonso Paublete García, 7'50.
3386 D. Cayetano de la Vega Diaz, 7'50.
3387 D. Leonardo Astorza Moreno, 7'50.
3388 D. José Ponce Codes, 7'50.
3389 D. José Aranda Solano, 7'50.
3390 D. Antonio Alcántara Mateo, 7'50.
3391 D. Manuel Lucena Reina, 7'50.
3392 D. Salvador Jiménez Viruel, 7'50.
3393 D. José Bernet Benítez, 7'50.
3394 D. Salvador Bellido Serrato, 7'50.
3395 D. Francisco Toscano Lazo, 7'50.
Suma y sigue, 26.477'60 pesetas.
Ceuta, 2 de Febrero de 1938. — II Año Triunfal.
El Secretario, Meca.

ANIS BOMBITA DULCE y SECO RUTE (Córdoba)

Delegación del Gobierno Nacional Batallón de Transmisiones de Marruecos

En el día de hoy quedó constituida la Junta de Casas Baratas a que se refieren la Orden del Gobernador General del Estado de 24 de Abril de 1937 y la Ordenanza del Gobernador General de las Plazas de Soberanía de 1 de Enero último.
En virtud de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General de las Plazas de Soberanía y como interpretación o aclaración al artículo 10 de la Ordenanza de la Vicenda de 1 de Enero, el Ayuntamiento continuará la edificación de los grupos de casas en construcción actualmente en la Barriada del General Sanjurjo y para terminarlas, continuará también en la cobranza de las cuotas devengadas y no satisfechas, por aplicación de la Ordenanza de 25 de Febrero anterior. En su virtud, tanto inquilinos como propietarios, incluidos los habitantes en barra-cas, que tengan recibos pendientes antes de 1 de Enero del año en curso, por el impuesto establecido en la citada Ordenanza de 25 de febrero del pasado año están en la obligación de abonarlos a su presentación exigiéndose, caso contrario, la responsabilidad que procede.
Terminadas las citadas obras, actuará exclusivamente la Junta hoy constituida.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Ceuta, 1 de Febrero de 1938. — II Año Triunfal.
El Delegado Presidente

Ayuntamiento de Ceuta SECRETARIA

Aviso
No habiéndose presentado petición escrita para la explotación del kiosco situado en el paseo de Colón de esta ciudad, nuevamente y durante las horas de oficina se admiten instancias hasta el día 5 de Febrero próximo, para el arrendamiento del mismo con sujeción a las condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de subasta de este Ayuntamiento.
Ceuta, 28 de Enero de 1938.
El Secretario, Meca.
— II Año Triunfal.

Administración Principal de Correos de Ceuta

Salidas de vapores correos del puerto de Lisboa con destino a América en las fechas que se indican
Para Suramérica: Días 1, 7, 15, 20, 27 Febrero y 2 marzo
Para Pernambuco: días 1, 7 Febrero y 2 Marzo.
Para Bahía: día 7 Febrero.
Ceuta, 2 de Febrero 1938. — II Año Triunfal.
El Administrador Principal

Cabaret CANTANTE GRANDES DEBUTS

El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono. 8-6-7. Peligro. 3

MENACHO Librería

PRENSA EXTRANJERA BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES LIBROS DE TEXTO ENCARGOS RAPIDOS
"LAS CAMPANAS"
El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION O'Donnell, 9. TETUAN

Cerámica de los Castillejos

Depósito: P. de Africa, 12 (bajo). — Teléfono. 4'0-3
REPRESENTACION DE CEUTA
Ladrillos huecos y macizos. — Servicio directo a pie de obra.

RAMON WEIL y HERMANO

Fábricas de hielo.—Cámaras frigoríficas.—Agua carbónicas y farabes
DEPOSITARIO DE LA
CERVEZA "DAMM"
VERMOUTH MARTINI & ROSS
Sucursal en CEUTA. Casa Central: MELILLA
TELEFONO NUMERO 280

Mari-Trini POSTRE IDEAL

La Espiga de Oro
Pan español, francés y Viena.—Especialidad en pan mo-runo.—Pan caliente a todas horas
SERVICIO A DOMICILIO
Barriada de España, 110. Teléfono. 4-7-8
C B U T A

Se admiten esuelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

D. C. I.A.

CONSTRUCCION DE REFUGIOS APORTACIONES EN METALICO

Relación número 18

Suma anterior: 26.477'60.

- 3396 D. Enrique Morales David, 7'50.
3397 D. Antonio Muñoz Pérez, 7'50.
3398 D. Enrique Fierro Pedreño, 7'50.
3399 D. Rafael Hormigo Jiménez, 7'50.
3400 D. Manuel Recio González, 7'50.
3401 D. Cristóbal Lebrón Rodríguez, 7'50.
3402 D. Salvador Bernal Vaso, 7'50.
3403 D. Jaime M. Abudharhan Abudharhan, 7'50.
3404 D. Victoria Simón Fernández, 7'50.
3405 D. José Furnier Peláez, 7'50.
3406 D. Rafael Serrano Álvarez, 7'50.
3407 D. Salvador Roldán Cano, 7'50.
3408 D. José Vara Portillo, 7'50.
3409 D. Cristóbal Villalobos Morales, 7'50.
3410 D. Nicolás Domínguez Podadera, 7'50.
3411 D. José Río Valverde, 7'50.
3412 D. Antonio Pérez Luque, 7'50.
3413 D. Francisco Capel Losilla, 7'50.
3414 D. Juan García Sánchez, 7'50.
3415 D. Rafael Aguilar Marchante, 7'50.
3416 D. Francisco García Gallego, 7'50.
3417 D. Indalecio García Gallego, 7'50.
3418 D. Vishindas Khushirian, 7'50.
3419 D. Vasdeva Naumal, 7'50.
3420 D. Francisco López Trujillo, 7'50.
3421 D. Juan Carriles Rubín, 7'50.
3422 D. Domingo Guerrero Carrasco, 7'50.
3423 D. Juan Pozo Segura, 7'50.
3424 D. Juan Parrado Hoyos, 7'50.
3425 D. Juan Cabezón Gómez, 7'50.
3426 D. Ramón Bianchetti Gutiérrez, 7'50.
3427 D. José Ruiz Carrasco, 7'50.
3428 D. Antonio Palacios Martín, 7'50.
3429 D. Jerónimo Pérez Caravaca, 7'50.
3430 D. Severiano Rodríguez Zurita, 7'50.
3431 D. Vicente Jiménez Hurtado, 7'50.
3432 D. José Ríos Valencia, 7'50.
3433 D. José Hernández Albaracín, 7'50.
3434 D. María Wolgeschaffen Gómez, 7'50.
3435 D. Ramón Amador Mayayo, 7'50.
3436 D. Angel Benítez Leiva, 7'50.
3437 D. Epifanio García Boto, 7'50.
3438 D. Juan Orel Río Ros, 7'50.
3439 D. José Blein Zarazaga, 7'50.
3440 D. Francisco Matías Fernández, 7'50.
3441 D. Ifigenio Utor Grimaldi, 7'50.
3442 D. Baldomero Traverso Rodríguez, 7'50.
3443 D. Diego Traverso Rodríguez, 7'50.
3444 D. Félix Prudencia García, 7'50.
3445 D. Juan Jiménez Vega, 7'50.
3446 D. Francisco Moreno Lobo, 7'50.
3447 D. Enrique Triano-Moreno, 7'50.
3448 D. Miguel Casas Más, 7'50.
3449 D. Juan Pérez Bernardo, 7'50.
3450 D. Cosme Ibáñez Sanz, 7'50.
3451 D. Juan Rubio Guerrero, 7'50.
3452 D. Matías Carmona López, 7'50.
3453 D. Manuel Ruiz Gómez, 7'50.
3454 D. Francisco Guerrero Baladé, 7'50.
3455 D. Antonio Gutiérrez Sánchez, 7'50.
3456 D. Ventura Rodríguez Morales, 7'50.
3457 D. Antonio Delgado Girela, 7'50.
3458 D. Sebastián Ruiz López, 7'50.
3459 D. Antonio Pacheco González, 7'50.
3460 D. Pedro López Cano, 7'50.
3461 D. Joaquín Pino Sánchez, 7'50.
3462 D. Francisco Rubio Gómez, 7'50.
3463 D. Eduardo Royo González, 7'50.
3464 D. Miguel Morales Pacheco, 7'50.
3465 D. Francisco Martínez Hurtado, 7'50.
3466 D. Miguel Mauricio Martín, 7'50.
3467 D. Luis Mauricio Martín, 7'50.
3468 D. Antonio Enrique Cattanso Capille, 7'50.
3469 D. Fernando Jorge Campi Capille, 7'50.
3470 D. Juan Mancera Gago, 7'50.
3471 I. Eduardo Rivas Reche, 7'50.
3472 I. Roque Sevilla Ortega, 7'50.
3473 J. José Chacón Gómez, 7'50.
3474 J. Miguel Molina Fuentes, 15'00.
3475 J. Luis Molina Fuentes, 15'00.
3476 J. Manuel Sala Ruiz, 7'50.
3477 J. Francisco Garrido López, 7'50.
3478 D. Antonio Anta Martínez, 7'50.
3479 D. Juan Pérez Galán, 7'50.
3480 D. Antonio Claros Gallardo, 7'50.
3481 D. José Claros Gallardo, 7'50.
3482 D. Marcelino Mainar Colos, 7'50.
3483 D. Manuel García Oliva, 7'50.
3484 D. Juan Jurado Moreno, 7'50.
3485 D. José Vázquez Sánchez, 7'50.
3486 D. Miguel Cordero Espinosa, 7'50.
3487 D. Manuel Cordero Parra, 7'50.
3488 D. Santiago Gracia Bernal, 7'50.
3489 D. Luis López González, 7'50.
3490 D. Pedro López Soriano, 7'50.
3491 D. Fortunato Díaz Canto, 7'50.
3492 D. José Rubio Conesa, 7'50.
3493 D. Manuel Gutiérrez Silva, 7'50.
3494 D. Cristóbal Granado Sánchez, 7'50.
3495 D. Claudio Tinoco Prado, 7'50.
3496 D. Manuel Cantos Ramírez, 7'50.
3497 D. Victoriano Izquierdo Pérez, 7'50.
3498 D. Gregorio Queral Díaz, 7'50.
3499 D. Antonio Rosa Romero, 7'50.
3500 D. Rafael Ibáñez Rubio, 7'50.
3501 D. Eloy Martín Higuera, 7'50.
3502 D. Andrés Peña Carrasco, 7'50.
3503 D. Juan Manuel Peña Carrasco, 7'50.
3504 D. Francisco Romero Rodríguez, 7'50.

- 3505 D. Francisco Díaz Sánchez, 7'50.
3506 D. José León Rodríguez, 7'50.
3507 D. Carlos Loshuertos Gómez, 7'50.
3508 D. Alonso Espinosa Morales, 7'50.
3509 D. José Navamuel Puente, 7'50.
3510 D. José Caro Martínez, 7'50.
3511 D. José López Aparicio, 7'50.
3512 D. Arturo Más Ramos, 7'50.
3513 D. Pedro Sanguino Cruz, 7'50.
3514 D. Francisco Ferrero Porcel, 7'50.
3515 D. José Moreno Almajano, 7'50.
3516 D. Manuel López Miluy, 7'50.
3517 D. José Mezquido Mari, 7'50.
3518 D. Francisco Domínguez Serrano, 7'50.
3519 D. José Pérez Muñoz, 7'50.
3520 D. Manuel Pérez Caballero, 7'50.
3521 D. Enrique González Jiménez, 7'50.
3522 D. Eduardo Medina Ortega, 7'50.
3523 D. José Escalante Cuevas, 7'50.
3524 D. Ramón Domínguez Lara, 7'50.
3525 D. Tomás Martínez Afuado, 7'50.
3526 D. Amador Rey Sánchez, 7'50.
3527 D. Andrés Ruiz León, 7'50.
3528 D. África Baytón Hernández, 7'50.
3529 D. Francisco León Rocero, 7'50.
3530 D. Mariano Benzo Camacho, 7'50.
3531 D. Antonio Ponce Luque, 7'50.
3532 D. Juan Miguel Ponce Serrano, 7'50.
3533 D. Francisco Valenzuela Gil, 7'50.
3534 D. Rafael Villar Meléndez, 7'50.
3535 D. Angel Ochoa Mateu, 7'50.
3536 D. Enrique Rodríguez Serrano, 7'50.
3537 D. Esteban Morenó Fernández, 7'50.
3538 D. Francisco Ruiz Pujol, 7'50.
3539 D. Saturnino Blanco Pérez, 7'50.
3540 D. Luis Muro Calderón, 7'50.
3541 D. Alejandro Artola Figueredo, 7'50.
3542 D. Enrique Serón Viso, 7'50.
3543 D. Gregorio Blasco García, 7'50.
3544 D. Manuel Villalobos González, 7'50.
3545 D. Bartolomé Rondón Pérez, 7'50.
3546 D. Isidor Monedo Pico, 7'50.
3547 D. José Medina Escobar, 7'50.
3548 D. Antonio Gil Romero, 7'50.
3549 D. Alfonso Ramírez Crisol, 7'50.
3550 D. Manuel Lara Ponn, 7'50.
3551 D. Antonio Martínez Ramírez, 7'50.
3552 D. Rogelio Navas Buades, 7'50.
3553 D. Eloy Ruiz Pérez, 7'50.
3554 D. Antonio Fernández Calvillo, 7'50.
3555 D. Alfonso Godino Sánchez, 7'50.
3556 D. Antonio Godino Sánchez, 7'50.
3557 D. Alfonso Godino Morilla, 7'50.
3558 D. Antonio López Torres, 7'50.
3559 D. Miguel Santiago Muñoz, 7'50.
3560 D. Pedro Romero Olivares, 7'50.
3561 D. Miguel Postigo López, 7'50.
3562 D. José Naranjo Carrillo, 7'50.
3563 D. Manuel Vera Corral, 7'50.
3564 D. Francisco Martín Bautista, 7'50.
3565 D. Gerardo Vázquez Moreno, 7'50.
3566 D. Antonio Segura Torres, 7'50.
3567 D. Manuel Ríos Lorente, 7'50.
3568 D. Francisco Ossorio Sánchez, 7'50.
3569 D. Francisco Pagán Díaz, 7'50.
3570 D. Remigio González Lozana, 7'50.
3571 D. Benito Lamorena Moreno, 7'50.
3572 D. Joaquín Monreal Gazulla, 7'50.
3573 D. Rafael Rodríguez García, 7'50.
3574 D. José Oña Gomis, 7'50.
3575 D. Ricardo Ugarte Ledesma, 7'50.
3576 D. José de la Rosa Alcaraz, 7'50.
3577 D. Antonio Pino Sánchez, 7'50.
3578 D. José Tejero Méndez, 7'50.
3579 D. Juan Gavarrón Zambrano, 7'50.
3580 D. Antonio Romero Hernández, 7'50.
3581 D. Manuel Romero Hernández, 7'50.
3582 D. Felipe Jiménez Fuentes, 7'50.
3583 D. Francisco Nieto Galán, 7'50.
3584 D. Manuel Beltrán Duarte, 7'50.
3585 D. Francisco Villamate Serrano, 7'50.
3586 D. Gerardo Ferreiro de Sola, 7'50.
3587 D. Melchor Campoy Cervantes, 7'50.
3588 D. Juan León Ramón, 7'50.
3589 D. Tomás Varela Fernández, 7'50.
3590 D. Francisco González Luque, 7'50.
3591 D. Antonio Ruiz de Conejo, 7'50.
3592 D. Antonio Alba Sánchez, 7'50.
3593 D. José Sánchez Franco, 7'50.
3594 D. Diego Mateo Mauricio, 7'50.
3595 D. Estanislao Vera Hermanos, 7'50.
3596 D. Manuel Cinto Rodríguez, 7'50.
3597 D. Francisco Pérez Villarino, 7'50.
3598 D. Enrique Carmona López, 7'50.
3599 D. Antonio Sánchez Torrejón, 7'50.
3600 D. Martín Expósito Ruiz, 7'50.
3601 D. Mateo Nogueiro Sabio, 7'50.
3602 D. Mohamed Ben Debdí, 7'50.
3603 D. Diego Barrones Córdón, 7'50.
3604 D. Luis Quiroga Pérez, 7'50.
3605 D. Antonio García Santos, 7'50.
3606 D. Antonio Rodríguez Rodríguez, 7'50.
3607 D. Juan Ramírez Cepero, 7'50.
3608 D. Juan Iglesias López, 7'50.
3609 D. José Calderón Hidalgo, 7'50.
3610 D. Francisco Alarcón Ortiz, 7'50.
3611 D. Antonio Alarcón Ortiz, 7'50.
3612 D. Francisco Aguilar Reyes, 7'50.
3613 D. Diego Paul Martín Barbado, 7'50.
3614 D. Antonio Palomo Caro, 7'50.
3615 D. Salvador Quetglas Ramón, 7'50.
3616 D. Marcelino Masna Cano, 7'50.
3617 D. Marcelino Masna Ruiz, 7'50.
3618 D. Pedro Gaytán de Ayala e Ibero, 7'50.
3619 D. Antonio Aguilar Rodríguez, 7'50.
3620 D. Manuel Aguilar Rodríguez, 7'50.

- 3621 D. Sebastián Ariza Portillo, 7'50.
3622 D. Salvador Bañas Guerra, 7'50.
3623 D. Rafael Baro Moreno, 7'50.
3624 D. Mohamed Ben Amar, 7'50.
3625 D. Abdelkader Ben Mohatar, 7'50.
3626 D. Emilio Castillo Camúñez, 7'50.
3627 D. Germán Canosa Muñios, 7'50.
3628 D. Antonio Cardona Gómez, 7'50.
3629 D. José Chaves Romero, 7'50.
3630 D. José Escotto Muñoz, 7'50.
3631 D. Tomás Fernández Álvarez, 7'50.
3632 D. José Focuberta Serrano, 7'50.
3633 D. Manuel González Fianor, 7'50.
3634 D. Adolfo González Mérida, 7'50.
3635 D. José González Ramos, 7'50.
3636 D. Francisco Guerrero Rosado, 7'50.
3637 D. Fortunato Hernández Tejero, 7'50.
3638 D. Francisco Jiménez Álvarez, 7'50.
3639 D. José Jiménez Fernández, 7'50.
3640 D. Salvador Jiménez Guerrero, 7'50.
3641 D. Yusen Latahue, 7'50.
3642 D. Diego López León, 7'50.
3643 D. Juan López López, 7'50.
3644 D. Ramón Lozano Pinto, 7'50.
3645 D. Antonio Mateo Camacho, 7'50.
3646 D. Cristóbal Mena Gálvez, 7'50.
3647 D. Manuel Mena Gálvez, 7'50.
3648 D. José Melguizo Narváez, 7'50.
3649 D. Manuel Miguez Amores, 7'50.
3650 D. Juan Moreno Miranda, 7'50.
3651 D. Miguel Moya Finepainer, 7'50.

- 3652 D. Luis Muñoz Hurtado, 7'50.
3653 D. José Muñoz Rico, 7'50.
3654 D. Francisco Molina Humanes, 7'50.
3655 D. Mariano de la Orga Rendón, 7'50.
3656 D. Antonio Ortigosa Repiso, 7'50.
3657 D. Francisco Nieto Nieto, 7'50.
3658 D. César Pardo Moya, 7'50.
3659 D. Francisco Ramírez Sánchez, 7'50.
3660 D. Manuel Reina Sedano, 7'50.
3661 D. Antonio del Río López, 7'50.
3662 D. Juan Roselló Thomás, 7'50.
3663 D. Antonio Sánchez García, 7'50.
3664 D. Luis Seglar Sola, 7'50.
3665 D. José Sevilla Vide, 7'50.
3666 D. Francisco Vilches Pérez, 7'50.
3667 D. Cayetano Rodríguez Villasante, 7'50.
3668 D. Manuel Romero López, 7'50.
3669 D. Rafael Notario Pérez, 7'50.
3670 D. Manuel Carrión Gil, 7'50.
3671 D. Juan Navarro Vargas, 7'50.
3672 D. Antonio Vega Cezián, 7'50.
3673 D. Ramón Baró Alegret, 7'50.
3674 D. José Lirio Guerrero, 7'50.
3675 D. Rafael Sánchez Delgado, 7'50.
3676 D. Jovita Casares Vázquez, 7'50.
3677 D. Rafael García Mejido, 7'50.
3678 D. Antonio Cano Palacios, 7'50.
3679 D. José Ruiz Rodríguez, 7'50.
Suma y sigue, 28.622'60.
Ceuta, 2 de Febrero de 1938. — II Año Triunfal.
El Secretario, Meca.

APORTACIONES DE TRABAJO

Relación núm. 14

- 1904 D. Gumersindo Blanco G.
1905 D. Juan Velasco Cuevas.
1906 D. Diego Navas Rojas.
1907 D. Carlos Pérez Ortiz.
1908 D. Gabriel Lara Linares.
1909 D. Manuel López Galera.
1910 D. Juan Benítez Quesada.
1911 D. Pedro Ruiz Jaime.
1912 D. José Sánchez Viciano.
1913 D. Juan Ramos Ruiz.
1914 D. Juan Rocha Navarra.
1915 D. Antonio León García.
1916 D. Francisco López Vergel.
1917 D. Plácido Góngora López.
1918 D. Guillermo del Valle L.
1919 D. Antonio Muñoz Suarez.
1920 D. Agapito Leoncio E.
1921 D. Enrique Enrique Ruiz.
1922 D. Martín Ruiz.
1923 D. Francisco Belmonte H.
1924 D. Juan Oliva Conejo.
1925 D. Antonio Oliva R.
1926 D. Enrique Leoncio A.
1927 D. Antonio Ruiz García.
1928 D. Antonio Ruiz Romero.
1929 D. Absalón Ben Saíd H.
1930 D. Gabriel Castillo C.
1931 D. Eugenio Montoya P.
1932 D. Juan Rominguera.
1933 D. José Prieto Carmona.
1934 D. Manuel García García.
1935 D. Juan Soler Moreno.
1936 D. Asencio López Mira.
1937 D. Juan Gutiérrez Cruces.
1938 D. Salvadr Burgos P.
1939 D. Antonio Rodríguez M.
1940 D. Evaristo Casares G.
1941 D. Antonio Ruiz García.
1942 D. Francisco Meleor C.
1943 D. José Gómez Maqueda.
1944 D. José Fernández Q.
1945 D. Salvador Durán.
1946 D. Antonio Berroga Casas.
1947 D. Sebastián Campanario.
1948 D. Sebastián Vilches P.
1949 D. Pedro García Figuerola.
1950 D. José Martín Granado.
1951 D. Manuel Espinosa M.

- 1952 D. Jerónimo Barriounevo.
1953 D. Manuel Gago Guerra.
1954 D. Rafael Sierra F.
1955 D. Gerónimo Sepúlveda B.
1956 D. José Ruiz Díaz.
1957 D. Francisco Ruiz A.
1958 D. Manuel Romero P.
1959 D. Sebastián Contreras S.
1960 D. Manuel Romero G.
1961 D. Luis Roldán Jiménez.
1962 D. Rafael Rodríguez Cruz.
1963 D. Juan Rendón A.
1964 D. Francisco Pacheco L.
1965 D. José Pacheco Sierra.
1966 D. Miguel Navarro M.
1967 D. Juan Moreno Vega.
1968 D. Narciso Morcillo N.
1969 D. Salvador Morales G.
1970 D. Antonio Molero Ruiz.
1971 D. Manuel Martínez P.
1972 D. Francisco Martín Vaca.
1973 D. Manuel Martín Luque.
1974 D. Manuel Márquez G.
1975 D. Salvador Gutiérrez G.
1976 D. Pedro Guerrero C.
1977 D. Antonio Martín S.
1978 D. Domingo Hernández A.
1979 D. José Durán Boclo.
1980 D. Jaime Por Jiménez.
1981 D. Pedro Sánchez G.
1982 D. Antonio Aguilar M.
1983 D. Enrique Lara Jiménez.
1984 D. Antonio Lara Jiménez.
1985 D. Juan Hurtado Solano.
1986 D. Jaime Hernández G.
1987 D. Pedro González J.
1988 D. Santiago Ruiz Peña.
1989 D. Mateo Montoya H.
1990 D. Fernando Guisado R.
1991 D. Antonio Ruiz Lupión.
1992 D. Dionisio León Real.
1993 D. Manuel Rivera C.
1994 D. Eugenio Sánchez M.
1995 D. Juan Torres Triviño.
1996 D. José Molina García.
1997 D. Diego Mateo Toledo.
1998 D. Ramón Castellano S.
1999 D. José Díaz Gallardo.
2000 D. José Jiménez F.
2001 D. Juan Ruiz Rodríguez.
2002 D. Ramón Cuesta G.

- 2003 D. Salvador Chacón C.
2004 D. Francisco Ramos R.
2005 D. Manuel Viciado Abad.
2006 D. Francisco Barranco S.
2007 D. Francisco Garzón C.
2008 D. Rafael González T.
2009 D. Francisco Gómez M.
2010 D. Hadú B. Mohamed B.
2011 D. Miguel Parrado J.
2012 D. Miguel Jiménez Q.
2013 D. José García Cortés.
2014 D. José Ferrer Yer.
2015 D. Rogelio Ferrer Conejo.
2016 D. Joaquin Lladó S.
2017 D. Mechor Donoso de D.
2018 D. Félix Cortijo Corbalán.
2019 D. Manuel Centeno Sánchez.
2020 D. Antonio Martín E.
2021 D. Juan Castro Cárdena.
2022 D. Francisco Carrascosa.
2023 D. Francisco Cama S.
2024 D. Andrés Campos Díaz.
2025 D. Ezequiel Callejas M.
2026 D. Abdésilam B. Mohamed.
2027 D. Hamed Ben Medani.
2028 D. Juan Madrid Cabrera.
2029 D. Abdelkader Ben M.
2030 D. Hamed Ben Hamed.
2031 D. Cristóbal Ruiz Lara.
2032 D. Manuel Jiménez C.
2033 D. José Lara Blanco.
2034 D. Domingo Tejera N.
2035 D. Juan Bellido Malo.
2036 D. Tomás Buet Alemán.
2037 D. Laureano Palacios G.
2038 D. Juan Sedano Galeote.
2039 D. José Quireza Cota.
2040 D. José Muñoz Pérez.
2041 D. Juan González Quirós.
2042 D. Cristóbal García S.
2043 D. Francisco García Ruiz.
2044 D. Ramón Esteban Gil.
2045 D. Manuel Cortizo Perciz.
2046 D. José Campos Zapata.
2047 D. Antonio Campo Vasco.
2048 D. Pelayo Alonso Girado.
2049 D. Diego Alcantara C.
2050 D. Francisco Alcántara.
2051 D. José Díaz Gallardo.
2052 D. José Martín Rodríguez.
2053 D. Ramón Cuesta G.
El Secretario

Aviso al público

Circunscripción Occidental de Marruecos
GABINETE DE CENSURA
El Gabinete de Censura Militar queda instalado en la calle del Sargento Mena en cuyo buzón, lo mismo que en los de la Administración de Correos, podrá depositarse la correspondencia postal, exceptuando la que vaya certificada y de los paquetes postales que deberán entregarse a mano en la propia Administración.
Para el mejor servicio de la Oficina de Censura se publican las siguientes instrucciones cu...

yo exacto cumplimiento, siempre que sea posible, contribuirá a la rapidez de las comunicaciones en beneficio de los comunicantes.

INSTRUCCIONES

- 1.ª Se depositará la correspondencia en los buzones antes de la hora 18 de cada día si se desea que salga en el correo de la mañana siguiente.
2.ª Se hará en sobre abierto con los sellos despegados y domicilio del remitente si tales datos no estuviesen impresos en el mismo, quedando prohibido escribir el texto con lápiz ni renglones entrecruzados.
3.ª La correspondencia certificada escrita en español se entregará a mano en la Administración de Correos en las horas 10 a 11 y 15 a 17 al Oficial encargado del servicio de Certificados y solo durante las dos últimas de la escrita en lenguas extranjeras la que previamente se presentará para su censura en este Gabinete desde las 10 a las 12.
4.ª Se procurará el lacónismo, por lo menos en las cartas no familiares; será conveniente hacerlo con letra fácilmente legible, por lo que se recomienda el uso de la máquina de escribir a los que dispongan de ella o la prestación manual de quien escriba claro.
5.ª No siendo prudente señalar las residencias de las grandes unidades militares, tales como divisiones, cuerpos de Ejército y Ejércitos, así como las de los establecimientos y servicios de campaña, se procurará dirigir la correspondencia que vaya destinada a los distintos frentes de operaciones expresando en lugar de las indicaciones imprudentes la estafeta militar asignada a los cuerpos o servicios a que pertenezcan los destinatarios cuyos números y situación publicará este Gabinete para conocimiento de los remitentes.
6.ª A partir del día 10 del actual mes de Febrero quedará sin curso la correspondencia en que injustificadamente no se cumplan a juicio de la Censura las instrucciones 2.ª y 3.ª que se establecen con carácter imperativo. Se espera de la cooperación ciudadana del público el cumplimiento de las restantes instrucciones que solo son discretionales.
7.ª Las cartas sin curso se devolverán a los remitentes si fueren conocidos su nombre y domicilio; en caso contrario se reaseñarán en la Prensa local para conocimiento de los mismos.
Ceuta 1.º de Febrero de 1938. — II Año Triunfal.
El teniente coronel jefe Manuel Rodríguez.

ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Delegación de Fomento. Ferrocarril Ceuta-Tetuán

Table with columns: Estaciones, Llegada, Salida, Estaciones, Llegada, Salida. It lists train schedules for various routes including Tren Correo, Auto-motor, and Tren mixto.

Juan Cañada Moreno
ARMADOR DE VAPORES Y VELEROS RAPIDOS A MOTOR
-EN LÁRACHE: Don Enrique Díaz, Plaza España. -EN MELILLA: Don José Sarratín, Jardines 8. -EN TANGER: Don Plácido Fernández, BD, Ante, 1. -EN GIBRALTAIR: Don Pedro Artesani, Castie Road, 38. -EN RIO MARTIN: Cristóbal Bepinosa.

DOCTOR LAZARRAGA
Especialista de garganta, nariz y oídos, en el Dispensario Municipal y Hospital Civil de Tetuán.
Visita en Ceuta: HOTEL ALHAMBRA
Sábados y Domingos: De 10 a 12.

GOLIAT
Es el cemento portland artificial, de producción nacional, de altas resistencias, preferido por los constructores.
Depositarlos en Ceuta-Tetuán y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

FARMACIA ITALIANA
M. AVELLONE
3, Calle América del Sur, 3. Teléfono 1790
TANGER
Depósito general de productos farmacéuticos y químicos, especialmente de origen Alemán-Italiano.
Se sirven fórmulas y especialidades para toda la Zona, con rapidez, pulcritud y economía.

CAFE BAR
VICENTINO
PASTELERIA Y REPOSTERIA.-RESTAURANT
Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

CASA IBANEZ
Grandes Almacenes de tejidos y confección
LA CASA MAS SURTIDA
¡¡ULTIMAS NOVEDADES!!

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS
Fundada en 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, número 1.
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos
Subdirector en Ceuta
LUIS UTOR GUERRERO
González de la Vega, núm. 5. Teléfono núm. 1-4

¿Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?
-HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES-
EL PRECIO FIJO
En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

Se venden
TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA
Razón: T. Pacheco, 14 De 3 a 6

Mercedes Berrocal
Profesora en Partos
Castelar, 5. CEUTA

Compañía de Navegación "Tirrenia"
El vapor "FIRENZE"
Saldrá de Ceuta para Sevilla el día 10 del mes de Febrero, y para Málaga, Palma de Mallorca y Génova el día 16 del mismo mes
Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase para todos los antes mencionados puertos.
Para informes: DITTA ACHILLES PETRI
JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS
Calle 18 de Julio número 1

¿QUEREIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?
Tomad el que elabora
Constantino Cossio
General Sanjurjo, 2. CEUTA

CASA MOLINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES

EN BROMA

Y EN SERIO

¡Y yo que había pensado inspirarme en la llegada del equipo Nacional... ¡Menudo "chasco"!...

Angelín.

Crónica deportiva

El equipo Nacional no llegó a tiempo para alcanzar el correo de Algeciras

Llegará esta tarde a nuestra ciudad

Una pequeña contrariedad, insignificante, claro está, para los aficionados al balón, la de ayer tarde. No llegó el equipo nacional que ha de contender el próximo domingo en el Stadium Municipal, contra la Selección Marroquí.

El entusiasmo por el partido del domingo crece a medida que se acerca la gran fecha del fútbol marroquí. Ya se han enviado numerosas localidades a las autoridades y organismos oficiales y en todas partes han sido acogidas con el cariño que merecen los caballeros musulmanes mutilados de la guerra que son los beneficiarios.

SALON APOLO

Hoy 5 de febrero - De 6 a 12 Estreno de la importante producción Metro MARIETTA LA TRAVIESA

CERVANTES

Sábado 5 de febrero de 1938 Continúa de 6 a 12. Paso a un gran película! A la pluma de Carlos Arniches debemos una de las visiones más certeras de la vida provinciana

LA SEÑORITA DE TREVES

habándose logrado, al trasladarla al cinematógrafo, tal fuerza de expresión y tanta propiedad, que parece un argumento escrito ex profeso con este fin.

LA SEÑORITA DE TREVES

está interpretada por un notable grupo de artistas españoles entre los que forzosa mente deben destacarse a María Gámez, Antoineta Colomé, Alberto Romea, Nicolás Rodríguez, María Luisa Moneró, Luis Heredia, Freire de Andrade y Edmundo Barbero.

Por radio y telégrafo

EN SAN SEBASTIAN SE CELEBRA UNA NOVILLADA A BENEFICIO DE AUXILIO SOCIAL

San Sebastián, 4. — En la tarde de ayer se celebró una novillada, organizada por la Delegación de Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la que asistió numerosísimo público que llenó la plaza.

LA ESPOSA DEL GENERALISMO ESCRIBE UNA ILUSTRE RECIBIDA SUECA

Burgos, 12. — Esta mañana, a las 12:30 la esposa del Generalismo, Excmo. Sra. doña Carmen Polo de Franco recibió en audiencia a la ilustre escritora sueca Anna Lonsk Elgstron, presidenta del Comité de Protección de los niños de España.

EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR TOMA POSESION DE SU CARGO

Burgos, 4. — Se ha posesionado de su cargo de subsecretario del ministerio del Interior el abogado del Estado don José Lorente Sanz, que llegó a esta ciudad procedente de Zaragoza.

EL PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA FIJA SU RESIDENCIA EN SAN SEBASTIAN, SEDE DEL ORGANISMO

Burgos, 4. — El presidente de la Real Academia de Medicina, don Enrique Suñer, saldrá para San Sebastián, donde fijará su residencia.

SI ES BROMA PUEDE PASAR EL GOBIERNO ROJO ACEPTA A BELARMINO TOMÁS LA DIMISION DE GOBERNADOR DE ASTURIAS

Barcelona, 4. — El periódico humorístico denominado "Gaceta de la República" publica en su número de ayer un decreto de la presidencia aceptando la dimisión del cargo de gobernador general de Asturias y León a Belarmino Tomás.

EL MONASTERIO DE SAN BERNARDO BLOQUEADO POR LA NIEVE

Milán, 4. — El famoso Monasterio de San Bernardo, situado en los Alpes suizos, ha quedado aislado por un alud gigantesco. Se cree que los monjes no podrán comunicarse con el mundo exterior lo menos durante dos meses.

EL GOBIERNO ITALIANO HA APLAZADO LAS CONVERSACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Londres, 4. — Según el "Daily Telegraph" el Gobierno italiano ha aplazado las conversaciones comerciales que debían comenzar en Londres en la segunda decena de febrero.

EL ALCALDE DE BERLIN EN LONDRES

Londres, 4. — Ayer tarde llegó a esta capital el primer alcalde de Berlín, que fue recibido por el alcalde de Londres, el embajador alemán en la capital de Inglaterra y otras personalidades.

EN LONDRES SE CREA UNA ESCUELA DE PROTECCION CONTRA ATAQUES AEREOS

Londres, 4. — El ministro del Interior ha anunciado la creación de una Escuela de Protección contra los ataques aéreos, en la que se dará enseñanza teórica y práctica para aquellos funcionarios del Estado encargados de prestar auxilio a la población civil en caso de ataque de aviación.

LA COORDINACION DE LA DEFENSA NACIONAL FRANCESA

París, 4. — Prosiguiendo las medidas de coordinación de la Defensa Nacional, iniciada el constituirse el actual Gobierno el ministro de Defensa, señor Deladier, ha creado un departamento dentro del ministerio, en el que colaboran dos oficiales del Estado Mayor de la Armada, dos del Ejército y dos de la Aviación.

CONTINUA LA DESCARADA AYUDA DE RUSIA Y FRANCIA A LOS MARXISTAS

París, 4. — "L'Action Française" denuncia nuevos envíos de Francia a Cataluña. Dice que el material procede de Rusia y es llevado a Francia en una escuadrilla de 24 barcos de una razón social recientemente constituida bajo el nombre de Navegación Francia.

SE HA INAGURADO EN ZARAGOZA EL "HOGAR DEL SOLDADO"

Zaragoza, 4. — A las 4 de la tarde tuvo lugar la inauguración solemne del "Hogar del Soldado". Concurrieron al acto el general jefe del Quinto Cuerpo del Ejército, don José Moscardó; gobernador civil, don Julián Laserra; camaradas Jesús Muro y Jesús Comín; jefe y subjefe respectivamente, de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Zaragoza; el cónsul de Italia, el delegado de la colonia alemana, el subdelegado Regional del Estado para Prensa y Propaganda, la Delegación Provincial de Frenes y Hospitales, comisionados del Ayuntamiento de Zaragoza y de la Diputación provincial, jefe de los Servicios Sanitarios del Quinto Cuerpo de Ejército, delegaciones de todos los servicios de F. E. T. y

de las Jons y damas enfermeras de todos los Hospitales de Zaragoza.

Las amplias estancias del "Hogar del Soldado" se hallaban engalanadas con banderas nacionales y con profusión de plantas y flores.

EL PILOTO STOFANI CUENTA LA TRAGEDIA QUE COSTO LA VIDA A SUS COMPANEROS

Río de Janeiro, 4. — El piloto italiano Stofani, ha declarado que el accidente de su hidroavión se produjo al salir una llama del tubo de escape del gas que hizo arder la gasolina que se había extendido sobre el mar, ya que habían tenido que dejar salir la esencia para alejar el aparato.

HA FALLECIDO EN MADRID EL ILUSTRE ESCRITOR DON ARMANDO PALACIO VALDES

Perpignan, 4. — Se reciben noticias dando cuenta de haber fallecido en Madrid el ilustre escritor don Armando Palacio Valdés.

EL MINISTRO DE MARINA DE PORTUGAL INSGUEIA A LOS MARINOS INGLESSES Y ALEMANES

Lisboa, 4. — Anoche el ministro de Marina de Portugal dió un banquete en honor de los marineros ingleses y alemanes, cuyos navíos se hallan surtos en este puerto, asistiendo,

Doctor P. González-Haba. BARGOENTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 3 a 5. Teléfono 2-8-3. Teniente Arrabal, 6, primero. CEUTA

Instantina. El producto de acción inmediata. Contra Resfriados, Gripe, Reumatismo, etc. Infalible - Inofensiva.

de guerra procedente de Burdeos y Toulouse. Añade que el más famoso parque de guerra de Francia se ha vaciado mandando material a la España roja y pide explicaciones a este respecto al ministro de la Defensa Nacional

UN PROCESO SENSACIONAL EN INGLATERRA

Varios técnicos de un arsenal inglés facilitan planos a los soviets

Londres, 4. — Ha dado comienzo un proceso sensacional en el que se hallan encartados tres empleados de un arsenal del Ejército británico, uno de ellos químico y otro ingeniero, y un cuarto individuo ex empleado del arsenal, últimamente en paro y que se hallaba en servicio de Moscú.

HA FALLECIDO EN MADRID EL ILUSTRE ESCRITOR DON ARMANDO PALACIO VALDES

Perpignan, 4. — Se reciben noticias dando cuenta de haber fallecido en Madrid el ilustre escritor don Armando Palacio Valdés.

D. Armando, patriarca de las letras españolas, hombre bueno y ejemplar patriota ha muerto, más que por edad o enfermedad, por el sufrimiento moral que le producía ver a la capital de España en manos de las hordas.

EL MINISTRO DE MARINA DE PORTUGAL INSGUEIA A LOS MARINOS INGLESSES Y ALEMANES

Lisboa, 4. — Anoche el ministro de Marina de Portugal dió un banquete en honor de los marineros ingleses y alemanes, cuyos navíos se hallan surtos en este puerto, asistiendo,



MACHARNUDO "LA RIVA" Depósito en Ceuta AGENCIA PAULETE

Ultima hora

EL PUEBLO ASTORGANO RINDE TRIBUTO DE HONOR A TRES MARTIRES ASESINADOS POR LOS ROJOS

Astorga, 4. — El pueblo astorgano ha rendido su tributo de honor y respeto a las señoritas damas enfermeras de la Cruz Roja que fueron asesinadas por la barbarie marxista en Pola de Somiedo, en Octubre de 1936.

Una comisión de Astorga se encargó de la exhumación de los tres cadáveres que los rojos habían enterrado y procedió a su traslado a esta capital.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento quedó instalada la capilla ardiente, siendo interminable el desfile de público hasta las once de la mañana, hora en que se hizo el traslado de los restos mortales de las mártires a la catedral.

Previamente se había celebrado en la capilla ardiente una misa en sufragio de las almas de las jóvenes sacrificadas al odio comunista.

En la presidencia del duelo figuraban los excelentísimos señores, Gobernador Militar y civil, Obispo de la Diócesis, Presidente de la diputación, alcaldes de León y Astorga, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y otras autoridades.

Dieron escolta y rindieron honores fúnebres de Falange Española Tradicionalista. Al llegar la comitiva a la catedral pro nunciaron discursos el jefe provincial de prensa y propaganda de F. E. T. y de las JONS, el Presidente de la Cruz Roja de Astorga y el alcalde de la ciudad, terminando el acto con unas palabras del comandante militar de la plaza.

En el altar mayor de la catedral se rezó una misa y se cantó un responso y seguidamente se dió sepultura en la misma catedral a los tres cadáveres ante los cuales se rezó un responso por el Excmo. señor Obispo de Astorga.

respetos por el pueblo de Astorga en unánime manifestación.

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL DOMICILIO SOCIAL DE F. E. T. DE LAS J. O. N. S. DE CASTELLON DE LA PLANA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 4. — En el domicilio y la jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. de la provincia de Castellón de la Plana en Zaragoza, se ha verificado la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. En el acto regio so que estuvo muy concurrido ofició el reverendo padre Benedicto Fons.



Digestónico. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS

Auxilio Social POSTULACION DEL PRIMER DOMINGO DEL MES

Mañana como primer domingo de mes se celebrarán postulaciones en todas las poblaciones de Marruecos, exceptuando Tetuán, que con motivo del partido de fútbol en la vecina plaza de Ceuta y a fin de no restar posibilidades de recaudación por el público que seguramente se desplazará a aquella ciudad, queda aplazado hasta el próximo domingo día 13 del actual.

STADIUM MUNICIPAL DE CEUTA

EL MAYOR ACONTECIMIENTO EN LA HISTORIA DEPORTIVA DE MARRUECOS

SELECCION NACIONAL contra SELECCION MARROQUI

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 60'00 Ptas. Preferencia, 8'00 Ptas. General, 4'00 Ptas. Especial y militares, 2'00 Ptas.

ZEISS CASA ROS CEUTA TETUAN LARACHE CARL ZEISS JENA

Servicio Aereo extra rápido para pasajeros y mercancías, entre TETUAN - SEVILLA - SALAMANCA con enlace a todos los aeropuertos del Territorio Nacional y de toda Europa. Baquera, Kusche & Martín S.A.